ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 " | Número atrasado . . . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARDO

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Domingo 27 de Junio de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV — Núm. 9,628

Almanaque

Hoy domingo 27—Santos Zoilo, mártir, y Ladislao.
Van 178 dias transcurridos, faltando 187 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.
Cuarto menguante (7.º dia).
Mañana lúnes 28—San Leon, papa, y Clotilde, reina.—*Ayuno y Abstinencia.*
Van 179 dias transcurridos, faltando 186 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.
Cuarto menguante (último dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Labor parlamentaria

Tocó el turno ayer á los señores diputados. Se reunieron y discutieron sobre la subvencion al vapor Tabaré y la famosa prórroga de un año á El Siglo Ilustrado para la impresion del Diario de Sesiones de la Cámara.

El primer asunto no ofreció nada de particular. Despues de algunos comentarios y de modificaciones poco importantes, quedó sancionada la subvencion.

Pero, en cuanto al segundo, no bien entró en el camino se empantanó. El diputado Costa Gutierrez le hizo un fuego graneado, sosteniendo la conveniencia de llamar á propuestas para la impresion del Diario de Sesiones.

Y estuvo bien el diputado Costa Gutierrez. Por a + b demostró la necesidad de poner fin á las utilidades que ha sacado de la tal impresion El Siglo Ilustrado. Esta empresa cobraba á la Cámara quince pesos cincuenta centésimos por cada diez y seis páginas del diario, en tanto que la Escuela de Artes y Oficios solo cobra al Senado diez y cincuenta por la misma cantidad de páginas. El Siglo Ilustrado cobraba á la Cámara un peso por cada página de los repartidos en tanto que la mencionada Escuela solo cobra al Senado sesenta y cinco centésimos. Estos dos datos fueron hábilmente explotados por el doctor Costa Gutierrez y ahí comenzó á *peludear* la prórroga.

Don Teófilo Diaz le dió el golpe de gracia, dirigiendo al mismo tiempo cargos al Presidente de la Cámara por haber suspendido, sin prévia resolucion de los diputados, el llamado á licitacion. El señor Diaz estuvo muy enérgico y la prórroga quedó muerta cuando él dejó la palabra.

Vanos fueron los esfuerzos para volverlo á la vida. Al terminar la sesion rendia la pobrecita su alma al Creador, dejando desolados á sus deudos.

Reuniones de diputados

Desde hace dias venimos informando á nuestros lectores sobre las reuniones que celebran algunos diputados para ocuparse de la situacion del país y de las soluciones posibles de la crisis en que se halla sumido.

Hay, sin embargo, algunas personas que no ven otra cosa que reuniones familiares inocentes en las reuniones políticas y archi-políticas de que hablamos. Nuestro apreciable colega *La Razon* participa de esa idea, como se verá por el suelto siguiente publicado por aquél en la edicion de ayer tarde:

«Algunos representantes vinculados por la amistad personal, dice, han buscado inocentes pasatiempos para las largas noches de invierno, en veladas que alternativamente se celebran en casa del doctor Figari, del señor Capurro (don Federico) y del doctor Terra (don Arturo).

«Como es natural en reuniones de esa índole, son muchos los concurrentes cuando llegan á una docena.

«Que en ella se hable de política á ratos, nada mas explicable, puestos que los distinguidos tertulianos tienen posicion expectable y se preocupan de las desgracias del país, pero deducir de ahí que el objeto de las reuniones es esencialmente político y que las grandes soluciones se preparan en esos cónclaves de *petit Comité*, como lo suponen algunos colegas, nos parece demasiado fantástico.

«Hay muchas tertulias inocentes en la ciudad de Montevideo».

—

Podemos insistir é insistimos en nuestra primitiva opinion sobre el carácter de las reuniones. Los mismos diputados que concurren á ellas no niegan que tengan un fin político, y el doctor Figari, interrogado por un miembro de nuestra redaccion, le pidió no hiciera públicas las cuestiones tratadas por los señores diputados, cosa que no hubiera hecho si las reuniones fueran tan inocentes como lo pretende el estimado colega.

Correspondencia recomendada y libretas de identidad

El Sr. Director General de Correos y Telégrafos ha presentado á la Cámara de Representantes un proyecto que contiene dos reformas postales de importancia: el reparto á domicilio de la correspondencia recomendada y el establecimiento de las libretas de identidad.

Hace mucho tiempo que en nuestro comercio y en nuestro público se venia clamando por que la correspondencia recomendada se repartiese á domicilio. No habia otra razon que la deficiencia del servicio para obligar al destinatario á presentarse en la Oficina Central de Correos con el objeto de recoger la correspondencia de ese género que se le dirigia.

En cuanto á las libretas de identidad, incorporadas ya al servicio de las naciones mas civilizadas servirán para que no quede duda alguna respecto á los destinatarios y no tengan estos que sufrir demora ni extravío de ningun género en la recepcion de su correspondencia.

He aquí el proyecto de ley, que el Sr. Director de Correos y Telégrafos ha precedido de una extensa memoria explicativa, y el informe que ha formulado al respecto la Comision de Hacienda de la Cámara baja:

Artículo 1.º En esta capital y demas puntos de la República en donde esté establecido ó se establezca en adelante el reparto de la correspondencia por medio de carteros oficiales, tanto la correspondencia epistolar como la oficial, los impresos de todas clases, las muestras, los papeles de negocios y cualquier envío que reciba el Correo en el carácter de *recomendado* podrá ser llevado á domicilio de los destinatarios, siempre que dicho domicilio esté indicado en el sobre, cubierta ó faja.

Art. 2.º El porte de franqueo y derecho de recomendacion de todo envío, estará á cargo del remitente.

Art. 3.º A los efectos de justificarse en el domicilio la identidad de las personas, queda autorizado el Poder Ejecutivo para crear libretas de identidad válidas durante tres años á contarse desde el dia de su entrega á los que la soliciten, y cuyo costo no podrá exceder de la suma de cincuenta centésimos.

Art. 4.º El Poder Ejecutivo cometerá á la Direccion General de Correos y Telégrafos, el establecer la forma en que deberán efectuarse esos servicios y el modo de percibirse el derecho fijado á las «Libretas de Identidad».

Art. 5.º Deróganse todas las leyes y disposiciones que se opongan á la presente.

—

Comision de Hacienda.—H. Cámara de Representantes: La parte expositiva que acompaña el proyecto relativo al reparto de la correspondencia recomendada que circula por el Correo, ha facilitado, en gran parte, á la Comision el estudio de este asunto sometido á su dictámen.

Las consideraciones aducidas por el ilustrado y competente director de aquella reparticion son suficientes, á nuestro juicio, para demostrar de un modo evidente la utilidad práctica de la reforma á que el anexo Proyecto de Ley se refiere. La Comision no ha encontrado objeciones fundadas para oponer al proyecto de reforma en cuestion, desde que la única que tal vez hubiera podido formularse, es decir, la referente á los errores á que puede dar lugar el reparto á domicilio de las piezas recomendadas, y responsabilidades consiguientes que de aque los errores pudieran resultar, desaparece por completo gracias al empleo de las libretas de identidad de que instruye el artículo 3.º del Proyecto de Ley.

En efecto: esas libretas de identidad constituyen un verdadero documento de comprobacion con respecto á la entrega de la correspondencia recomendada por parte del Correo, y al recibo de esa misma correspondencia por parte de los destinatarios, de manera que la Direccion General de Correos y Telégrafos se coloca á cubierto de toda reclamacion ulterior, y á la vez, en el caso de hacer efectivas las responsabilidades en que pudieran incurrir los empleados encargados de la distribucion.

Oponerse á una reforma de esta naturaleza seria contrariar los mejores propósitos tendentes á corregir los defectos y mejorar las condiciones de servicio de las oficinas del Estado en sus relaciones con el público, y, en el caso presente, en que ni siquiera cabe la observacion de nuevas erogaciones por parte del Erario público, como lo demuestra el mismo Director de Correos, la oposicion asumiria un carácter de verdadero atraso para nosotros con respecto á los demas países que forman parte de la Union Postal Universal, que desde hace tiempo han adoptado esa reforma como medida de utilidad general.

Por estas breves consideraciones, la Comision opina que la H. Cámara debe prestar su aprobacion al proyecto adjunto elevado por la Direccion de Correos y Telégrafos.

Despacho de la Comision, Junio 18 de 1897.—*Federico Capurro—Lucas Herrera y Obes—Emilio Acegno—Damian Vivas Cerantes.*

El 25 de Mayo en el "Danubio"

Reputamos interesantes algunos datos de una carta que ha recibido un amigo del Dr. Alberto Nin, escrita abordo del Danubio, en marcha para el viejo mundo con objeto de representar á nuestro país oficialmente en las fiestas del *Jubileo de Diamante.*

Aparte de que la carta del viajero da una idea del esplendor de la vida en los trasatlánticos de la Mala Real, ahuyentando el tedio de la larga travesía con todos los placeres que puedan imaginarse y con el confort mas refinado contiene detalles que serán leidos con gusto sobre la forma en que se festejaron á bordo el cumple años de la soberana inglesa y el aniversario de la independencia americana.

He aquí los párrafos de la carta del Dr. Nin á que hacemos referencia, carta que lleva la fecha del 1.º del corriente y está escrita cerca de Lisboa:

«El 21 de Mayo, onomástico de S. M. Victoria, se festejó con un *speech* á los postres por el cónsul británico en Rio; con libaciones, hurras y el *God save the Queen*, cantado por las 200 personas que se sientan en el comedor y que se pusieron de pié.

Como soy admirador del patriotismo inglés, me asocié con placer á los brindis y á la *soirée* danzante que siguió á la comida y que duró hasta las 11. La concurrencia toda estaba de *frac dress*, de manera que parecia una fiesta con 8 dias de preparacion y no una cosa improvisada. Verdad es que ordinariamente, esto es, casi todos los dias, la comida parece un banquete, porque las señoras y caballeros se visten y engalanan como si estuvieran de fiesta.

Al dia siguiente era el dia de América. Se organizó un concierto con los mejores *dilettanti* que hay á bordo y entre los que sobresalian una señora de Netto que canta como un ángel y un jóven brasilero que toca el violin admirablemente.

A la comida me pareció conveniente recordar el dia y mandé servir una copa de champagne que fué libada con gran entusiasmo y de pié por todos los pasajeros, entre hurras y cantos.

Para explicar el objeto con que habia ordenado el champagne me levanté y dije:

«Siendo hoy uno de los mas grandes aniversarios de la América latina, me he tomado la libertad de haceros servir una copa de champagne para que en nombre de la República del Uruguay la bebamos á la salud y prosperidad de todas las naciones del Nuevo Mundo.

«Por la prosperidad de las naciones de América que ofrece tan generosa hospitalidad á la humanidad entera, y á la industria y capitales europeos los mas vastos y vírgenes campos donde ejercitar su siempre fecunda é infatigable actividad.»

El capitan del Danubio secundó mi brindis en términos elocuentes y describió á grandes rasgos los progresos que hacia la compañía por el creciente intercambio social y comercial que se habia producido desde que se inauguró el servicio de la Mala Real.

En el concierto de la noche se sirvió Champagne-Cap y concluyó por una colecta en favor de los huérfanos é inválidos de los marinos al servicio de la Compañía y por los cantos nacionales.»

Caucion de títulos del Tesoro de Guerra

Ha sido confirmada en su esencia la noticia que anticipamos en nuestra edicion de ayer, recogida en fuentes oficiales, de haberse concertado en Lóndres una negociacion sobre la base del Empréstito Extraordinario de 1897, conocido por Tesoro de Guerra.

Ampliamos aquella noticia con otros datos de orígen oficial tambien.

La negociacion se ha concertado con ayuda de una caucion de títulos del empréstito por el término de un año ascendiendo los títulos caucionados á dos millones de pesos nominales.

Recibirá el gobierno un millon de pesos, sobre cuya suma pagará el 6 % de interés anual. Segun las versiones extraoficiales, corrientes en el alto comercio, solo recibirá el Gobierno por la caucion la suma de ocho mil libras.

Con los dos millones de títulos libres del Empréstito serán abonadas las cuentas del actual ejercicio, empresas de ferro carriles, de vapores, etc., que ya han manifestado su conformidad en recibir los títulos al 80 %.

Entre los rumores que circularon ayer en la Bolsa oimos el de que se habia realizado la negociacion de dos millones del Empréstito entre algunas instituciones bancarias que responden al financista Casel de Lóndres.

Hemos oido asegurar que este asunto se ha arreglado sin intermediarios comisionados, directamente por el Ministro de Hacienda, quedando aplazada la realizacion de la operacion para despues de las fiestas del Jubileo que se celebran en Inglaterra.

En nuestra plaza segun nos aseguraba un fuerte comerciante, no se ha sentido los efectos de una negociacion de esta especie en la tasa del cambio, lo que induce á creer que no se va á producir un movimiento inmediato de giros.

El general Tajes

A multitud de comentarios de toda especie, hasta rayar en lo absurdo, ha dado lugar la llegada del enviado especial con todo el personal de la mision.

Muchas gentes pensaban y sostenian que la venida del general iba á determinar sucesos de órden político muy trascendentales, suponiéndolo en condiciones de influir poderosamente en las circunstancias.

El general Tajes fué visitado por numerosos amigos civiles y militares, que apenas le dieron tiempo para consagrarse á las expansiones de la familia.

A las 10 de la mañana concurrió á la casa del Presidente de la República. El Sr. Idiarte Borda lo recibió en su pequeño despacho particular, acompañado por el ministro de la Guerra general Perez.

La conferencia duró mas de una hora, haciendo suponer la presencia del ministro citado que se tratara en ella de asuntos relacionados con la guerra.

Sobre esta conferencia se hacen muchas suposiciones, pero sin fundamento, pues los personajes que tomaron parte en ella se muestran reservados hasta la exageracion.

En cuanto al tiempo de permanencia en Montevideo del general Tajes, éste no ha manifestado nada concreto.

Creen algunos amigos suyos que no regresará á Buenos á Buenos Aires y creen otros que lo hará dentro de algunos dias.

La licencia que se le ha concedido no fija término á su estadía.

Nos inclinamos á creer que la permanencia del general Tajes depende de las circunstancias que puedan sobrevenir.

Demoras en el reparto de correspondencia

Con motivo del suelto en que censurábamos la demora que sufrió la entrega de correspondencia y carga llegada por el vapor "Chili", por no haberse efectuado á su debido tiempo la inspeccion sanitaria de práctica, hemos recibido la visita de algunos miembros del alto comercio, quienes nos han manifestado que esas demoras son el pan de cada dia, y que por causa de ellas, reciben su correspondencia, que es muchas veces de importancia excepcional, con retraso injustificado.—Reconocen esos señores, como no puede ser por menos, que la culpa no la tiene el Correo; por el contrario, están muy satisfechos de la actividad con que se hace la distribucion y reparto de los objetos postales apenas desembarcan; pero no pueden menos de quejarse de la demora y reclamar contra ella.

Demostrado como ha quedado que la Capitanía del Puerto no tiene la más mínima culpa en esa informalidad que tantos perjuicios ocasiona, y de la que son al parecer únicos causantes y responsables alguno ó algunos de los médicos de sanidad, corresponde al Consejo de Higiene tomar cartas en el asunto y obligar á sus subordinados á cumplir extrictamente con su deber.

Solo asi se remediarian las faltas indicadas y podria repartirse la correspondencia al corto rato de la llegada de los paquetes.

El bacillus icteroide

Mañana estará en circulacion un volúmen de 200 páginas referente al descubrimiento del *bacillus icteroide*, realizado en nuestro Instituto Experimental de Higiene á cargo del doctor Sanarelli.

Ofrecemos una primicia, sin duda alguna muy interesante, en el índice que vá en seguida:

Primera parte—Resúmen de nuestros actuales conocimientos sobre la etiología y patogenia de la fiebre amarilla.—Investigacion y aislamiento del microbio específico de la fiebre amarilla del enfermo y del cadáver.—Investigacion del microbio de la fiebre amarilla en los tejidos, y descripcion de las principales lesiones anatómicas producidas en el hombre por la infeccion amarilla.—Morfología y biología del *bacillus icteroide* y su diagnóstico bacteriológico rápido.—Patología comparada de la infeccion amarilla.—Resúmen.

Segunda parte—El veneno amarillígeno.—La intoxicacion amarilla en las cobayas y conejos.—La intoxicacion amarilla en los perros.—La intoxicacion amarilla en el gato, cabra, asno y caballo.—La fiebre amarilla experimental en el hombre reproducida con la toxina amarillígena.—Las infecciones mixtas en la fiebre amarilla.—La fiebre amarilla abordo de los buques.—Resistencia del *bacillus icteroide* á los agentes físico-químicos naturales.—Resúmen general del proceso morboso y de la epidemiología de la fiebre amarilla.—Expecacion de las planchas.

EXPLICACION DE LAS PLANCHAS — *Plancha I* — Cultivos de "bacillus icteroide" sobre placas de gelatina:

Fig. 1. Cultivo típico desarrollado á la temperatura de cerca 18º C., despues de 36 horas. Las diversas colonias aparecen fina y uniformemente granulosas (60 diam).

Fig. 2. El mismo cultivo, despues de 3 dias. Las colonias siguen poco á poco aumentando de volúmen, pero en la mayor parte de ellas no se observa todavía la formacion del núcleo.

Figs. 3-4 Colonias típicas completamente desarrolladas.

Figs. 5-6. Colonias reniformes: variedad muy frecuente en todos los cultivos en placas de gelatina desarrolladas normalmente.

Plancha 2—Cultivos del "bacillus icteroide" sobre gelosa.

Figs 1-10. Cultivos sobre gelosa, obtenidos por medio de siembras en estría con jugo de varios órganos y de la sangre, desarrolladas primero durante 12-24 horas en la estufa á 37º C., y despues mantenidas á la temperatura del ambiente durante varios dias.

La fotografía del cultivo número 1, fué sacada despues de 18 horas de desarrollo en la estufa y 24 horas de permanencia á la temperatura del ambiente. El *rodete* opaco formado á la temperatura del ambiente, está apenas delineado en blanco en algunas colonias. En los otros cultivos se ve claramente, en tamaño natural, la parte central, cuyo crecimiento se efectuó á 37º C., rodeada por la zona periférica desarrollada á la temperatura del ambiente, con mayor ó menor intensidad. Las figuras 5, 6, 8, 9 y 10 representan cultivos perfectamente característicos del *bacillus icteroide.*

Fig. 11. Representa un cultivo sobre gelosa, obtenido despues de varios dias, siempre á la temperatura del ambiente (cerca 18 á 20º). En este caso el desarrollo de las colonias por mas que hayan crecido distantes unas de otras, no presentan ninguna semejanza con los cultivos precedentes.

Fig. 12. Representa un cultivo por siembra en estría, desarrollado á la temperatura del ambiente. El aspecto de éste es perfectamente idéntico al precedente.

Plancha 3—Diagnóstico bacteriológico del "bacillus icteroide".

Fig. 1. Cultivo por estría sobre gelosa (de jugo del bazo), desarrollado durante 12 horas en la estufa á 37º C.

Figs. 2-3.—Cultivo por estría sobre gelosa (por dilucion de un caldocultivo), desarrollado durante 18 horas en la estufa á 37º C.

Fig. 4. Cultivo por estría sobre gelosa (por dilucion de un caldocultivo), desarrollado durante 12 horas en la estufa á 37º y durante otras 12 horas á la temperatura del ambiente de 20º. Se observa ya netamente el *rodete* que se ha ido formando alrededor de la colonia desarrollada en la estufa.

Fig. 5. El mismo cultivo fotografiado despues de haber permanecido durante 5 dias consecutivos á la temperatura del ambiente, de 18º á 20º C.

Figs. 6-7. Los mismos cultivos fotografiados despues de haber permanecido durante 5 dias á la temperatura del ambiente de 18 á 20º C.

Fig. 8. El mismo cultivo, fotografiado despues de haber permanecido otros 5 dias á la temperatura del ambiente.

Los *rodetes* de las colonias han continuado su crecimiento en superficie hasta juntarse, disminuyendo al mismo tiempo su espesor.

Plancha IV—Preparaciones microscópicas del "bacillus icteroide".

Figura 1.—Cultivo de 24 horas en caldo lactosado al 2 %.

Figura 2—Cultivo de 24 horas en gelosa.

Figura 3—Cultivo de 24 horas en caldo de carne peptonizado.

Figura 4 El mismo cultivo despues de 10 dias (formas de involucion).

Figura 5 Exudado peritoneal de un cobaya muerto por infeccion general, 6 dias despues de la inyeccion peritoneal de un caldo-cultivo.

Figura 6 Pestañas vibrátiles del *bacillus icteroide* (de un cultivo sobre gelosa. Coloracion con el método de *Nicolle Morax*).

Plancha V—Colonias del "Bacillus icteroide" desarrolladas en cultivos sobre placas de gelatina.

Figs 1-7 Colonias típicas normales, desarrolladas á la temperatura de 18º á 20º C.

Figs 8-10 Variedad jóven algo atípica, pero frecuente de la misma colonia.

Fig. 11 Variedad adulta muy frecuente.

Fig. 12 Variedad reniforme en estado adulto.

Figs. 13-16 Viejas colonias que han permanecido estacionarias en diversas fases de su desarrollo.

Polimorfismo presentado por 3 variedades del "bacillus coli communis".

A 1.ª variedad de *colibacillus*, aislada sobre gelatina del contenido intestinal de un sujeto muerto de fiebre amarilla (cultivo de 48 horas).

Figura a Aspecto de las colonias de 48 horas procedentes de la misma variedad, A, y desarrolladas sobre dos placas distintas (I y II), sembradas al mismo tiempo.

Figura b Aspecto de las colonias de 15 dias, id., sobre las mismas placas.

Figura c Aspecto de las colonias de 15 dias, id. id.

B 2.ª variedad de *colibacillus* aislada como la anterior (cultivo de 48 horas).

Fig. a Aspecto de las colonias de 48 horas procedentes de la misma variedad B y desarrolladas sobre dos placas distintas (I y II), sembradas al mismo tiempo.

Fig. b. Aspecto de las colonias de 5 dias, id. sobre las mismas placas.

Fig. c. Aspecto de las colonias de 15 dias id., id.

C 3.ª variedad de *colibacillus*, aislada como las anteriores (cultivo de 48 horas).

Fig a. Aspecto de las colonias de 48 horas, procedentes de la misma variedad C y desarrolladas sobre dos placas distintas (I y II), sembradas al mismo tiempo.

Fig b. Aspecto de las colonias de 5 dias, id. sobre las mismas placas.

Fig. c. Aspecto de las colonias de 15 dias, id. id.

Plancha VI—Coloracion del bacillus icteroide en los tejidos humanos:

Fig. 1. Hígado humano expuesto durante 12 horas en la estufa á 37º y coloreado con el método de *Nicolle* (500 diam. Zeiss. Oc. 4., Obj. 2.0 mm.).

Figura 2 La misma preparacion observada con 1000 diámetros (Zeiss. Oc. c. 8, Obj. 2.0 mm).

Figura 3 La misma preparacion observada con 2250 diámetros (Zeiss. Oc. c. 18, Obj. 2.0 mm).

Figura 4 Riñon humano, observado con 1200 diámetros (Zeiss. Oc. c. 12, Obj. 2.5 mm).

Figura 5 Bazo humano (800 diám. Zeiss. Oc. c. 8, Obj. 2.5 mm).

Plancha VII—Coloracion del "bacillus icteroide" en los tejidos del conejo.

Fig. 1. Hígado de un conejo muerto en 5 dias por inyeccion subcutánea.—Coloracion con el método de Nicolle. 750 diámetros (Zeiss. Oc. c. 6, Obj. 2.0 mm.)

Fig. 2. La misma preparacion, 1800 diámetros (Zeiss Oc. c. 18, Oc. c. 18, Obj. 2.5 mm.)

Fig. 3. Bazo del mismo conejo, 1000 diámetros (Zeiss. Oc. c. 8, Obj. 2.0 mm.)

Fig. 4. Riñon del mismo conejo, 750 diámetros (Zeiss. Oc. c. 6, Obj. ap. 3.0 mm.)

Figs. 5-6-7. Fagocitos llenos de bacillus icteroides, observados en el exudado peritoneal de un cobaya muerto en 5 dias por inyeccion subcutánea. El exudado no contenia ningun microbio libre.

Fig. 8. Preparacion por aplastamiento de la pulpa esplénica de un conejo muerto en 48 horas, despues de una inyeccion endovenosa.

Esta clase de preparaciones, especialmente si se colorean con violeta de genciana, se prestan admirablemente para la demostracion de los espacios claros en los microbios desarrollados en el organismo animal.

Fig. 9. Cultivo de 24 horas en caldo-lactosado, hecho directamente con la sangre de un enfermo de fiebre amarilla (Observacion II), en el que el *bacillus icteroide* se hallaba en estado de pureza.

Todos los microbios presentan formas muy precoces de involucion.

Plancha VIII—Alteraciones degenerativas producidas por el "bacillus icteroide" en los distintos tejidos—(Fijacion en líquido de Flemming, coloracion con la safranina, decoloracion con ácido pícrico).

Fig. 1. Hígado humano (Observacion II), 750 diámetros (Zeiss. Oc. c. 12. Obj. a. 1.0 mm.)

Fig. 2 Hígado de conejo muerto á los 5 dias de una inyeccion subcutánea. 750 diámetros (Zeiss. Oc. c. 12. Obj. a. 1.0 mm.)

Fig. 3. Hígado de perro muerto por inyeccion intravenosa. 175 diámetros (Koritska Oc. 3, Obj. 5).

Fig. 4. La misma preparacion. 760 diámetros (Zeiss. Oc. c. 12, Obj. a. 4.0 mm.)

Fig. 5. Riñon del mismo perro. 1200 diámetros (Zeiss. Oc. c. 12, Obj. a. 2.5 mm.)

Fig. 6 Degeneracion mucosa, descamacion epitelial y grave infiltracion en la capa superficial de la mucosa gástrica, de un perro muerto á las 24 horas, por inyeccion endovenosa. 1000 diámetros (Zeiss. Oc. c. 8, Obj. ap. 2.0 mm.)

Plancha IX—Alteraciones anatómicas en la fiebre amarilla experimental.

Fig. 1 Hígado en completa degeneracion grasa, perteneciente al mono de la experiencia II, muerto despues de 7 dias de enfermedad. (Tamaño natural.)

Fig. 2. Estado de la mucosa gástrica en la infeccion amarilla de los perros. (Gastritis hematógena.)

Fig. 3. Estado de la mucosa intestinal en la infeccion amarilla de los perros. (Enteritis hematógena.)

Plancha X—Alteraciones degenerativas del hígado y de los riñones, en el envenenamiento icteroide y en el envenenamiento fosfórico.

Figura 1. Hígado de la cabra número 2, muerta en 18 dias, á consecuencia de la inyeccion de 37 c. c. de toxina icteroide (750 diám. Zeiss Oc. c. 6, Obj. a. 2.0 mm.).

Fijacion por el líquido de Flemming y coloracion con safranina-ácido pícrico.

Figura 2. Riñon de la misma cabra (el mismo aumento y la misma preparacion).

Figura 3. Riñon de perro muerto en 2 dias por envenenamiento fosfórico (el mismo aumento y la misma preparacion).

Figura 4. Hígado del mismo perro (idem).

Fig. 5 Jugo hepático de N. Q. (Véase Observacion IV), tratado con toxina icteroide, extraido el dia 14 de Noviembre, mediante una puncion exploradora, y conservado por 12 horas en una preparacion con ácido ósmico. (El mismo aumento.)

Plancha XI—Trazados termográficos de la fiebre amarilla humana natural y experimental.

Fig. 1. Curba febril de E. N.

Fig. 2. Curba febril esquemática de un caso mortal de fiebre amarilla. (Segun los doctores F. Fajardo y C. Seidl de Rio Janeiro.)

Fig. 3. Curba febril de N. Q.

Fig. 4. Curva febril de un caso de fiebre amarilla de marcha muy rápida. (Segun el doctor Naegeli de Rio Janeiro.)

Fig. 5. Curva febril de P. B.

Plancha XII—Fenómeno de symbiosis del «bacillus icteroide».

Figura 1. *Streptococcus* cultivados en un viejo cultivo de *bacillus icteroide*. Se observan los *streptococcus* desarrollados en larguísimas cadenas, envolviendo á las formas involutivas características del *bacillus icteroide.*

Figura 2. El mismo *streptococcus* cultivado en cultivo puro, en caldolactosado.

Figura 3. Una placa de gelatina en la cual se manifiesta claramente la accion favorecedora de los mohos sobre el desarrollo de las colonias icteroides. Sobre el cultivo en gelatina, en la cual habia sido sembrada desde hacia varias semanas, pero sin resultado, una abundante cantidad de *bacillus icteroide*, han caido de la atmósfera varios mohos, alrededor de los cuales han comenzado á aparecer en gran número las colonias icteroides.

Comision Nacional de Caridad

Segun todas probabilidades, no se solucionará muy pronto el asunto de la Comision Nacional de Caridad con el nombramiento de los que han de reemplazar á los que el gobierno hizo cesar por el decreto que todos conocen.

Así lo hace suponer el hecho de haber efectuado nombramientos parciales el ministro de Gobierno para la direccion de algunos establecimientos dependientes de la Comision Nacional.

Esos nombramientos son de carácter interino y han recaido en las siguientes personas:

Para la direccion del Hospital de Caridad, el doctor Francisco Soca.

Para la direccion del Asilo de Expósitos y Huérfanos y de la Escuela de Artes y Oficios, el doctor Antonio María Rodriguez.

Para la direccion de la Casa de Aislamiento y Asilo de Mendigos, el señor Sebastian Martorell.

Anteayer fueron pasados los nombramientos á los interesados, los cuales no han enviado aun sus aceptaciones.

Algo mas sobre las reuniones parlamentarias

Nuestra version de lo ocurrido en la reunion que se celebró en casa del diputado señor Federico Capurro ha sido reputada exactísima por algunos de los asistentes á ella.

Deciamos que antenoche se celebraria otra reunion más numerosa que la anterior en casa del diputado doctor Figari. Se habian ampliado las invitaciones á otros representantes consultados particularmente por el grupo que comenzó á agitar la iniciativa de una accion política y como lo preveíamos, el té del doctor Figari fué mas concurrido ya que el del señor Capurro, viéndose reunido en casa del primero los siguientes señores diputados: Conrado Rucker, Arturo Terra, Antonio María Rodriguez, Federico Capurro, Santiago Barabino, Julio Muró, Francisco García y Santos, Pedro Varela, Juan Schiaffino, Alberto Zorrilla, Damian Vivas Cerantes, Fructuoso Pittaluga, Sebastian Martorell, José P. Espalter y otros señores.

Reinaba una atmósfera de satisfaccion entre los tertulianos al ver aumentarse el número de los que, por la atraccion de una iniciativa política determinada eran llevados á reunirse y cambiar ideas.

No entraremos en detalles, ciñendo á indicaciones que no deseamos contrariar. Solo sí diremos que la iniciativa tuvo un impulso, nombrándose una comision compuesta de los señores Antonio Ma. Rodriguez, C. Ruker, Federico Capurro, Pedro Figari y Juan B. Schiaffino, la cual debia realizar un cometido especial.

La comision se reunió ayer y dió cumplimiento á su cometido.

Esta noche habrá otra reunion en casa del señor Federico Capurro. La Comision dará cuenta de sus trabajos y tal vez se tome alguna decision de que podamos informar á los lectores.

Las fiestas Julias

El pueblo argentino celebrará con el esplendor acostumbrado el próximo 9 de Julio, entrando en el programa como de costumbre tambien una gran parada militar, acontecimiento que sirve siempre para dar la medida aproximada de la fuerza de aquella nacion, de la disciplina de sus soldados, del entusiasmo que los anima.

Este año formarán, á las órdenes del general don Luis María Campos, 18,000 hombres de las tres armas, distribuidos del modo siguiente:

Catorce batallones de infantería, correspondientes á la primera y segunda brigada.

Dos de caballería, pertenecientes á las mismas.

Compañía de ciclistas.

Infantería de Marina; fuerzas de desembarco.

Ingenieros.

Regimientos de artillería.

Colegio Militar.

Con estos datos, fácil es comprender que si la formacion de este año no constituirá una demostracion tan imponente de fuerzas como la del año pasado, no por eso dejará de impresionar favorablemente á los amigos del pueblo argentino.

Puerto del Sauce

Recien á mediados de la semana entrante volverán á reunirse las Comisiones de Hacienda y Fomento del Senado para seguir ocupándose de la solicitud de la Empresa Juan B. Mollet y Cª sobre prórroga á 60 años de la concesion del Puerto del Sauce, que la otra Cámara sancionó.

En las dos reuniones celebradas por las Comisiones citadas no se ha logrado formar mayoría para la solucion favorable, discutiéndose vivamente la solicitud.

Segun se comenta en los círculos parlamentarios, el senador don Julio Herrera ha sido campeon de la negativa á la prórroga de la concesion.

Las Comisiones están de acuerdo en la forma adoptada por la otra Cámara en el proyecto que discuten para el cambio de la garantía, pero no, como se ve, en la cuestion de la prórroga.

Se ha tratado de conciliar opiniones proponiéndose acordar la prórroga por el término de 50 años y parece que sobre esta base se discutirá en la próxima reunion.

Contribucion inmobiliaria

Lease el informe de la comision de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca del proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para el ejercicio 1897-98.

Comision de Hacienda.—H. Cámara de Representantes:—Vuestra Comision de Hacienda ha estudiado detenidamente el adjunto proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para el año económico de 1897-98, que el P. E. ha sometido á la consideracion y sancion de la honorable Asamblea General.

Sancionar dicho proyecto equivale, en general, á prorrogar la vigencia de la ley actual sobre la misma materia, sin que esta Comision encuentre mérito que á ello se oponga.

En particular, nótanse algunas diferencias entre el proyecto y la citada ley. En el artículo 1.º del proyecto aparece una 7.ª exencion del impuesto respectivo que en la ley vigente no existe, á favor de los edificios pertenecientes á los Ateneos de Montevideo y del Salto, en que funcionan dichas Sociedades.

Tan plausible exencion debe favorecer tambien á juicio de la Comision, á todas las casas de propiedad de instituciones de enseñanza escolar, industrial ó agrícola, donde se eduquen gratuitamente, por lo menos ochenta niños ó niñas pobres en el departamento de Montevideo y cuarenta en los otros departamentos de la República; porque, como alcanzará indudablemente vuestro criterio, H. Cámara, hay gran utilidad pública en fomentar indirectamente la instruccion y la educacion de la niñez en el país, siendo evidente que el Estado debe en ese sentido descargar lo que se pueda de impuestos á las casas mencionadas, para facilitar la realizacion de sus elevados fines; la subsistencia del impuesto inmobiliario sobre esas instituciones, quizás y sin quizás, paralizaria su accion civilizadora; es notorio el disfavor legal en que han estado hasta ahora no eximiéndoselas de esa contribucion, á pesar del crecido número de alumnos que vienen educando é ilustrando gratuitamente en Montevideo y en la campaña no obstante haber solido el Poder Ejecutivo, durante ciertas administraciones, exceptuar por deferencia algunas cuyas casas funcionaban, pero siendo las menos, y resultando siempre que una mayoría haya pagado el impuesto sin que á la verdad, muchas de las víctimas de esa traba resarcieran con los proventos propios una suma igual á lo pagado por la Contribucion exigida. Para no dar mas de un ejemplo, basta citar el Taller de niñas pobres de Nuevo Paris, que educa gratuitamente cien alumnas en toda clase de labores industriales de su sexo, siendo público que el mes mas próspero ha obtenido por cuenta total de retribucion de su instituto, *un peso y cincuenta centésimos!*

Entre las casas á que esta Comision hace referencia, á mas de la nombrada, existen: los Talleres de Don Bosco, verdadera Escuela de Artes y Oficios, para la cual sancionó el Senado un auxilio pecuniario que no ha obtenido hasta el momento la adhesion de la H. Cámara de Representantes; el Taller de María Auxiliadora, otra Escuela de Artes y Oficios para niñas; el Taller de las Dominicas (calle Reconquista); la Escuela Salesiana de la calle de Mercedes; la Escuela de Nuestra Señora del Huerto, en el Peñarol; el Taller Salesiano, en Paysandú etc., etc., todas y todas enseñando gratuitamente centenares de niños y niñas pobres.

Ahora bien: si la excepcion que por una deferencia hizo la Administracion en algunos casos se formulase en la ley, generalizándola en la medida de los deseos de esta Comision, se llevaria á efecto un acto de justicia, muy provechoso, como se ha dicho, á los intereses nacionales.

En el artículo 6.º del proyecto se establece que regirá en el año económico de 1897-98, para la propiedad urbana y suburbana, á los efectos de la Contribucion que se trata, la misma avaluacion de las propiedades que rigió el año anterior, y solo en los casos de construccion y reedificacion podrán los propietarios observar y discutir la nueva determinacion del valor de la propiedad que haga la Direccion de Impuestos, etc.

Desde luego que los propietarios han tenido sobrado tiempo en el año económico que fenece, para provocar nuevas avaluaciones de las propiedades sujetas á Contribucion, es presumible que si alguno de ellos no se ha aprovechado de esa facultad, ha sido por considerar equitativa la estimacion preexistente de las mismas propiedades, resultando inaplicable la parte del artículo 6.º de la ley actual, que el proyecto modifica. Se mantiene la facultad de avaluar nuevamente en los casos de reedificacion, en los que es natural pueda alterarse el valor antiguo de las propiedades, y en los de construccion, que del propio modo carece de estimacion precedente.

El proyecto, pues, con las modificaciones que ofrece á la Ley de Contribucion Inmobiliaria actual, con mas la adicion al artículo 1.º número 7.º que esta Comision de Hacienda propone, puede ser votado por V. H. en la seguridad de que él responde en los límites de lo posible á los principios económicos informantes de todo impuesto, cuya principal calidad debe reposar en la equidad y justicia de su institucion.—Despacho de la Comision, á 8 de Junio de 1897.—*Lucas Herrera y Obes, Damian Vivas Cerantes, Juan A. Turenne, Federico Capurro, Emilio Acegno.*

Trigos para semillas

He aquí la nota que ha dirigido anteayer el señor Jacinto M. Alvariza al director del Departamento de Ganadería y Agricultura dando cuenta del destino dado á los trigos que despachó para ser distribuidos como semilla á los agricultores:

Señor Director del Departamento de Ganadería y Agricultura, don Luis Lerena Lenguas.—Presente.—Señor director: Cumpliendo con la prescripcion de la ley respecto á exoneracion de derechos de trigo para semillas, vengo por la presente á dar cuenta á ese Departamento del destino dado á los trigos despachados para mí, por don Rodolfo Favaro el 14 del actual, á saber:

Por vapor ex Golondrina 42,000 k. barletta.

Por vapor Venus 1,500 k. Candeal.

Acompaño así mismo las cartas de pedido de los interesados ó de sus intermediarios, cuya nómina y detalles van á continuacion:

Salto—B. y N. Solari, 1000 k. barletta id id 1000 Candeal.

Paysandú—Dionisio Alvarez, Colonia Porvenir 2500 k. barletta.

Soriano—B. Caviglia colonia Santa Blanca, 1000 k. barletta, Zubillaga y Beramendi para Martin C. Martinez, Cololó, 5000 kls. id; Vicente A. Martinez, id. 5000 id id; Luis Straconi y Ca., Mercedes, 1500 id id y 500 id candeal.

Canelones—M. Lareu, Santa Rosa, 5000 kilos barletta; Manuel Perez, Mosquitos, 600 id id; doctor Millan y Martinez, Migues, 600 id id; Juan Tejera Cerrillos, 1000 id id; Diego M. Furriol, Pando, 450 id id; Domingo Poggio, Canelones, 200 id id; Enrique Lerena, Juanicó, 537 id id.

Florida—Eliseo Sequeira, Estacion Goñi, 200 kilos barletta; y de Kilóm. 173, 200 id id.

Minas—Rufino Garrido, San Francisco 100 kls. barletta.

Maldonado—Manuel Gorleto San Fernando, 2000 kilos barletta; Fortunato A. Olivari, San Carlos 1150 id id.

Acompaña así mismo las muestras respectivas de estos trigos.

Me es grato comunicar á ese Departamento que, á pesar de haber sido votada algo tarde la ley de exoneracion de derechos al trigo para semilla, empieza á despertarse entre los agricultores mucho interes por las buenas especies de Barletta, Frances y Candeal (para fideos) que escasean mucho y de los cuales envío á usted muestras, rogándole se digne emitir su opinion autorizada respecto á los ya colocados y á estos últimos que estamos entregando actualmente.

La primera partida del Barletta grano chico, lo colocamos á $ 4.50 los 100 k los despachado y libre de flete de ferrocarril y por vapor Tabaré.

La del Candeal á $ 5.40 despachados.

Los que existen ahora son: Barletta regular á $ 4.10, Barletta superior á $ 4.60 y candeal (para fideos) $ 5.80 los 100 kilos, libre de flete por vapor Tabaré, y mitad de flete por Ferrocarril Central.

Ignoro sin embargo si la administracion de esa Empresa ha hecho general esa concesion, aunque supongo que tan solo por mi intermedio y con la intervencion de ese departamento, propuesta por mí, es que se concederá la franquicia del 50 % de rebaja en los fletes.

Sin otro particular, saludo á Vd. con mi mayor consideracion.—*Jacinto M. Alvariza.*—Montevideo Junio 25 de 1897.

P. S.—Omití expresar á Vd. que así mismo existe una pequeña cantidad de trigo francés especial para semilla, hermoso grano, muy limpio y abundante en blanquísima harina.

Vale $ 4.00 como el barletta superior.—[illegible]

Exencion á favor de una fábrica de papel

En la solicitud de don Alciro Sanguinetti, propietario de una fábrica de papel, sobre exencion de derechos de Aduana á varias materias primas, aconseja la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

Artículo 1.º—Desde la promulgacion de la presente ley el cloruro de cal será importado libre de derechos en las Aduanas de la República.

Art. 2.º Comuníquese, etc., etc.

Despacho de las Comisiones, Junio 18 de 1897.—*Lucas Herrera y Obes—Emilio Acegno—Federico Capurro, Juan A. Turenne, Damian Vivas Cerantes, Antonio M. Rodriguez.*

Puerto de la Coronilla

La Comision de Fomento de la Cámara de Diputados aconseja la sancion del proyecto de don Eduardo Cooper en los siguientes términos:

H. Cámara de Representantes: Vuestra Comision ha estudiado detenidamente el proyecto del señor don Eduardo Cooper remitido al H. Senado, y lo considera bajo todos conceptos digno de la aprobacion de Vuestra Honorabilidad.

La interesante discusion á que dió orígen este asunto en el H. Senado, ha hecho mas fácil la tarea de Vuestra Comision, porque en el proyecto enmendado por aquella rama del Cuerpo Legislativo quedan desvanecidas las dudas que pudieron suscitarse al principio en la apreciacion de algunos puntos y quedan tambien á salvo los intereses del Estado y satisfechas las indicaciones del Poder Ejecutivo en su Mensaje del 2 de Marzo de 1895, en que recomendaba el proyecto del señor Cooper á la aprobacion de la H. Asamblea General.

Con este motivo, se limitará Vuestra Comision á evidenciar la importancia de ese proyecto en breves consideraciones que serán ampliadas en la debida oportunidad por el miembro informante, si así lo exigiera el debate.

El objetivo principal de las operaciones de la Empresa será la exportacion de ganado en pié, sin perjuicio de abarcar paulatinamente todos los ramos de la produccion y del comercio, fomentando la agricultura por medio de un vasto plan de colonizacion que, segun ha manifestado el proponente, será oportunamente presentado al Cuerpo Legislativo.

En cuanto á la exportacion de ganado en pié, es notorio que el país se encuentra hasta el presente en un deplorable atraso, si se tiene en cuenta la índole de sus industrias principales, y si se le compara con la República Argentina, siendo de toda evidencia que ese atraso se reconoce por causa, en primer término, las dificultades que presentan los transportes y conduccion de animales, sobre todo por los departamentos cercanos á la capital, y los inconvenientes del embarque en los buques surtos en el puerto de Montevideo.

Estas dificultades desaparecerán en su mayor parte habilitándose el puerto de la Coronilla y es fácil prever que mediante la accion de una poderosa Empresa, se colocará pronto la exportacion de ganado en pié, á la altura de la República Argentina y aun la superará, en razon de la mejor calidad de los animales y de la proximidad del proyectado puerto al mercado principal del Brasil.

Pero, donde Vuestra Comision cree encontrar aun mayores ventajas para el país, es en el fomento de la agricultura y en la consiguiente valorizacion de las tierras.

Actualmente es imposible que terrenos situados á 400 ó 500 kilómetros del único puerto de exportacion, puedan ser cultivados con provecho por el agricultor, desde que la carestía de fletes absorberia todo lucro legítimo; pero este grave inconveniente habrá desaparecido el dia que los productos de la agricultura tengan fácil salida por un puerto cercano.

No se trata, pues, de una operacion que pueda perjudicar al puerto de Montevideo, porque los artículos que tendrán salida por el puerto proyectado no podrian tener existencia sino por medio de la creacion de éste, y la Comision de Fomento no cree necesario recordar á V. E. el conocido axioma económico de que la potencia productora de un país está en proporcion al número de los puertos de exportacion.

No juzgando indispensable citar otros ejemplos en abono de nuestra tésis, señalaremos lo que pasa en el país vecino, ya citado, donde la sola creacion constante de nuevos puertos y la apertura de nuevas Aduanas, allí donde de algun modo sea posible, constituye un propósito decidido de los Poderes públicos, llevándose tan plausible tendencia al extremo de contar con el importante puerto de La Plata á 70 kilómetros solamente de la Capital de la República.

Rodeada la agricultura de las condiciones de transporte y consumo que serán las garantías eficaces de su porvenir, asegurada su coexistencia fecunda y armónica con la industria ganadera, vendrá, como consecuencia natural y lógica, la valorizacion de la tierra; y para demostrar ante V. H. cuáles serán los efectos de la comunicacion fácil por medio de un puerto de exportacion, reproduciremos del opúsculo publicado recientemente por la Empresa del Canal de la Pampa Central Argentina, los siguientes párrafos que se refieren al valor progresivo de las tierras en las Colonias de Santa Fé, desde su principio hasta que, por medio de ferrocarriles y buenos caminos, fueron puestas en fácil y económica comunicacion con el puerto del Rosario que adquiere cada dia mayor importancia comercial: "En el año 1866 se ofrecia la hectárea de tierra para colonizar, sin encontrarse compradores, á razon de 0.12 centésimos. Veintitres años despues, esas tierras alcanzaron un valor que fluctuaba entre 20 y 100 pesos la hectárea. Hoy, el valor de esas tierras, es decir, ocho años despues, alcanza á la enorme suma de 200.000 pesos en las zonas de colonias mas próximas á las estaciones de ferrocarriles". Valorizacion inconcebible si á los productos agrícolas no se los hubiera brindado una salida mas próxima que el puerto de Buenos Aires.

Si hoy mismo, entre nosotros, la hectárea de tierra en el Departamento de Canelones, cuyo centro dista unos 70 kilómetros del puerto de Montevideo, vale 25 ó 30 pesos, ¿por qué no han de valer lo mismo las tierras de otros departamentos, situadas á igual distancia del puerto de la Coronilla, no inferiores á las primeras en condiciones naturales y que en la actualidad no valen más de 5 ó 6 pesos oro por hectárea?

Estas son, Honorable Cámara, las consideraciones principales en que se funda Vuestra Comision para aconsejaros la aprobacion del Proyecto de Ley remitido por el Honorable Senado, debiendo haceros presente que está á su estudio y será despachado brevemente otro asunto relacionado con este, sobre concesion de una línea férrea desde San Luis hasta la Coronilla.—Despacho de Comisiones, Junio 21 de 1897.—*Evaristo G. Ciganda.—Cárlos Albano.—Julio Muró [illegible]—Andrés Llobet.*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 26—Cambio 7 11|16.

Un telegrama de Bahia anuncia que las avanzadas de los fanáticos han sido atacadas en Canudos por fuerzas federales. Los fanáticos han quedado destrozados y los sobrevivientes se retiraron á los puntos fortificados.

—Los partidarios de Floriano Peixoto preparan solemnes ceremonias religiosas y una manifestacion ante su tumba, para el mártes próximo, segundo aniversario de su muerte.

—Los diarios combaten el proyecto presentado al Parlamento tendente á prohibir la publicacion de artículos anónimos en la prensa. Consideran este proyecto como restrictivo de la libertad de la prensa y dicen que la responsabilidad del diario es suficiente para cubrir la del escritor anónimo.

—El partido de oposicion presenta la candidatura de José Clap para la futura presidencia del Estado de Rio de Janeiro.

—Los diputados por el Estado de Pernambuco proyectan solicitar la ayuda del erario federal para aminorar los daños causados por las tremendas inundaciones en Pernambuco.

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 26—*La Tribuna* de hoy dice que á última hora le comunicaron anoche por teléfono que el nuevo gabinete ha quedado reorganizado así:

Interior, Augusto Orrego Luco.
Guerra y Marina, Benjamin Vergara.
Industrias y obras públicas, Ramon Tavar.
Justicia é Instruccion Pública, Domingo Amunátegui Rivera.
Relaciones Exteriores, Morla Vicuña.
Hacienda, Sotomayor.

—Los abastecedores se declararon en huelga en Santiago.

Santiago, 26—El señor Morla Vicuña no partirá ya para Inglaterra como ministro permanente sin que lo afecten las cuestiones políticas.

—El Congreso acordará el proyecto que concede moratorias á los rematantes de tierras en el territorio de Araucanía.

Los estudiantes conservadores lanzaron una proclama contra la candidatura de Barros Arana para rector de la Universidad. Lo presentan como enemigo de la patria.

El presidente de la República conferenció con el señor Barros Orego sobre la crisis ministerial, lo cual significa que el Ministerio encontrará alerta la oposicion en el Congreso.

Valparaiso, 26—Los socavones mineros de La Libra, provincia de Atacama, hundiéronse por motivo de las lluvias y las filtraciones; 22 hombres han sido sepultados bajo las tierras. Los pueblecitos de Labrar y de Quebrada están casi destruidos.

—La crisis ministerial en el mismo estado.

Del Paraguay

Asuncion, 26—Los exportadores de yerba para Cuyaba se quejan de que la Compañía Brasilera elaboradora de este producto escape al impuesto de eslingaje especial que el Congreso votó el año pasado. Así pueden ofrecerla yerba mas barata en el mercado argentino.

—La Cámara de Diputados aprobó los proyectos del ministro Cañete sobre la emision de la Caja de Conversion.

—El Banco Agrícola prepara la instalacion de secaderos públicos en los principales centros en que se cultivan los tabacos.

—Al amanecer ancló el Olimpo en medio de densas neblinas.

—El tiempo sigue frio.

La gran revista naval en Spithead

Portsmouth, 26—Esta ciudad se halla llena de visitantes con motivo de la revista naval que acaba de empezar en la rada de Spithead.

Se encuentran aquí numerosos miembros de las Cámaras de los Lores y Comunes, los primeros ministros de las colonias venidos al jubileo, diplomáticos y cónsules extranjeros y miles de personas de todas partes del Reino Unido que desde hace tres dias han ocupado todos los hoteles y casas de alojamiento.

Los agregados navales de las embajadas y legaciones en Lóndres se encuentran abordo de los 14 buques de guerra extranjeros que han tomado parte en la revista.

Esta ha sido favorecida por un tiempo espléndido.

La reina, por consejo de sus médicos, desistió de su propósito de venir de Windsor.

El príncipe de Gales fué quien pasó revista á la flota.

Jamas se habia visto en parte alguna un número igual de naves de guerra reunidas para una revista.

Los 170 buques ingleses y los 14 extranjeros ocupaban un espacio de cinco millas de extension en línea de combate y en un espacio por lo menos igual habia centenares de embarcaciones privadas de todas clases y tamaños empavesadas de popa á proa y colmadas de espectadores.

Cuando el yacht en que estaba el príncipe de Gales partió de la cabeza de la columna para recorrer la línea, los dos primeros buques que pasó saludaron á su alteza real con disparos de sus cañones de grueso calibre. La salva fué seguida por los otros buques. Los marineros en las jarcias lanzaban los hurras de ordenanza y en la ciudad se echaban las campanas á vuelo.

El espectáculo era magnífico. Detrás del yacht real desfilaron los vapores que conducian á los invitados oficiales y á una cantidad limitada de público privilegiado.

Los embajadores y los ministros acreditados en Lóndres han presenciado la revista desde el vapor Danube de la Royal Mail, que habia sido dedicado á este objeto por el almirantazgo, en razon de sus vastas proporciones y las comodidades que ofrecia para albergar al cuerpo diplomático.

El Danube ha sido armado en guerra así como un vapor de cada una de las otras líneas de la marina mercante inglesa obligadas por la ley á formar parte de la flota británica en clase de transportes.

Portsmouth, 26—Los buques que mas llamaron la atencion de los visitantes extranjeros por su magnífica apariencia y la precision con que sus tripulaciones ejecutaban las órdenes de sus jefes fueron los grandes acorazados Empress of India, Hood, Trafalgar, Royal Oak, Royal Sovereign; los cruceros protegidos Undaunted, Shannon, Minotauro y Narcissus, y los cruceros rápidos Cambrian, Crescent, Dido, Fox Grafton, Intrepide y Hermione. No fueron menos admirados los buques de las escuadras de las colonias como el Karrakatta de Australia.

La ciudad entera de Portsmouth se halla decorada con banderas y emblemas alegóricos.

Esta noche estarán iluminadas las fachadas de todos los edificios públicos y muchas casas particulares, pero lo más admirable será el aspecto de la bahía, pues todos los buques de guerra y particulares se iluminarán tambien profusamente con los focos eléctricos.

El cómplice de Acciarito

Viena 26—La policía de Roma ha conseguido probar que Pietro Acciarito preparó su plan de asesinar al rey Humberto con la complicidad de un anarquista conocido que fugó de esa capital el mismo dia del atentado y se halla actualmente en el territorio austriaco. Dos agentes de la prefectura de Roma han seguido al cómplice de Acciarito que se llama Nosella y lo vigilan estrechamente en el lugar en que se ha refugiado.

El embajador de Italia en esta capital gestiona entre tanto la extradicion de Nosella y esta mañana se ha anunciado que el conde de Goluchowsko ministro de Relaciones Exteriores, habia decidido con la venia del emperador Francisco José acceder á la demanda de extradicion. Nosella será conducido á Roma por los mismos agentes de la policía de Roma que lo han seguido hasta la aldea donde se oculta.

El ejército francés en Madagascar

Paris, 26—Han causado general indignacion en esta capital las noticias traidas hoy á Marsella por el correo de Madagascar.

Las tropas francesas que ocupan esa isla sufren de enfermedades y hasta desnudez y hambre, pues los empleados encargados del aprovisionamiento del ejército, proceden con el mayor desórden é incuria.

Cargamentos enteros de víveres y vestuarios se han perdido en los caminos de la costa á Antananarive á causa de la falta de medios de trasporte.

Segun esas noticias es pavorosa la mortandad de soldados por causa de las fiebres que el servicio de Sanidad mal organizado no puede combatir.

Manifiesto del señor Silvela

Madrid, 26—Los diarios publican una carta programa del señor Silvela, jefe de un importante grupo político en las Córtes españolas.

El señor Silvela se ocupa principalmente de la cuestion de la isla de Cuba.

Dice que lo necesario es tener un gobierno un poco mas enérgico en lo que afecta á las relaciones con los Estados Unidos.

Dice que se necesita otra cosa que artículos de diarios para hacer comprender á los Estados Unidos la firme resolucion del pueblo español de no permitir á ninguna nacion ocuparse de los asuntos de Cuba.

Afirma que el gobierno del señor Cánovas del Castillo nunca ha hablado con la energía que reclamaba el país.

El señor Silvela dice tambien que las reformas concedidas á Cuba por el Sr. Cánovas del Castillo no han producido ningun efecto.

El señor Silvela termina su carta criticando tambien el proyecto de autonomía, haciendo resaltar que no es el momento ahora de concederla despues de tantos sacrificios.

La revolucion está agonizando y el mejor modo de ultimarla es hablar fuerte á los Estados Unidos.

Amenaza de huelga general

Londres, 26—El sindicato de mineros ingleses acaba de adoptar una gravísima decision.

Aconseja una huelga general de todos los mineros ingleses en caso de no obtener la jornada de ocho horas.

Naufragio de un buque de guerra ruso

San Petersburgo, 26—Un telegrama oficial confirma la noticia del naufragio del acorazado ruso Gangoot. La tripulacion ha sido salvada. El Gangoot era un espléndido barco y es una grave pérdida para la armada rusa.

Asuntos de Oriente

Constantinopla, 26—El gobierno del sultan ha telegrafiado á todos sus agentes políticos en Europa dándoles órdenes de desmentir categóricamente los rumores esparcidos por el gobierno griego y relativos á supuestos masacres cometidos por las tropas turcas en Tesalia.

El sultan afirma que todo es falso.

Constantinopla, 26—Anuncian de La Canea que está casi terminado el conflicto que existia entre las autoridades musulmanas y europeas á propósito del reglamento de la policía y de sus poderes para asegurar el órden en la ciudad de La Canea. Las autoridades citadas ya se han puesto de acuerdo y hasta nueva órden el servicio de policía será hecho en parte por soldados turcos y parte por tropas europeas.

Príncipe enfermo

Paris, 26.—Telegrafían de Bukarest que el príncipe Federico Eugenio de Bulgaria se encuentra enfermo en este momento. El príncipe está atacado de fiebre y su estado es bastante grave.

Marina italiana

Roma, 27.—En la sesion de ayer en el Senado ha sido aprobado un crédito de 7 millones de liras para la marina de guerra. El ministro de la marina señor Brin, agradeciendo al Senado su voto, declaró que Italia no tenia ahora ninguna utilidad en pedir al extranjero la construccion de sus buques de guerra.

El viaje de Faure á Rusia

Paris, 27.—Los diarios alemanes llegados aquí contienen varios artículos sobre el próximo viaje del Presidente Faure á San Petersburgo. La gran mayoría de ellos periódicos dejan ver su descontento.

Tormentas

Paris, 27.—Telegrafían de Roma anunciando que grandes tormentas se han desencadenado sobre toda la region vinatera. En muchos puntos las cosechas están completamente perdidas; los estragos alcanzan á varios millones de francos.

Portsmouth, 27.—A las seis de la tarde desencadenóse sobre esta ciudad una tremenda tormenta, destruyendo casi por completo todos los preparativos hechos para las fiestas que debian tener lugar esta noche como complemento de la revista naval.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 26—El juez Dr. Granel, segun asegúrase, aceptará hoy las conclusiones del fiscal, Dr. Botet, ordenando la libertad de los revolucionarios orientales, detenidos á consecuencia de la toma de los vapores Venus y Montevideo, pero manteniendo presos á los jefes y oficiales de la fracasada expedicion.

—En las antesalas del congreso empiezase á hablar con marcado favor de la candidatura del Dr. Quirno Costa á la vice presidencia de la República.

Parece que el general Roca ha expresado opiniones favorables á dicha candidatura.

—Una peticion hecha por un grupo de senadores á los miembros de la comision de guerra, dió por resultado que ésta desistiera del propósito que tenia de despachar el proyecto sobre indemnizacion á los damnificados de la guerra del Paraguay.

—La comision formada para la repatriacion de los restos del general Las Heras que encuéntranse en Chile, dará el 5 de Julio un festival á fin de aumentar los fondos para la realizacion de ese propósito.

Es casi seguro dado el resultado de las elecciones de ayer en Corrientes que serán designados los Drs. Martinez y Eulodio Vidal para gobernador y vice de esa provincia.

Buenos Aires, 26.—A bordo del vapor Chili llegó de regreso de Europa el teniente coronel Orzabal que permaneció ausente del país en comision del gobierno varios años.

—Con motivo de su cumpleaños el general Mitre recibió hoy infinidad de tarjetas y telegramas de felicitacion.

—Datos oficiales permiten anunciar que en la parada del 9 de Julio tomarán parte 18,000 hombres, entre ellos 14 regimientos de infantería de las 1.ª y 2.ª brigadas de la guardia nacional, dos de caballería de la misma arma de la compañía de ciclistas. Formarán igualmente la marinería de línea, el batallon de ingenieros, de artillería y los colegios militares.

Buenos Aires, 26—El 6.º de infantería llegará aquí el 1.º de Julio procedente de Mercedes.

Tomará parte en la revista del 9 de Julio. Despues seguirá para Roca á incorporarse á la division del Neuquen.

—Mañana llegará en el vapor Italia el capitan de navío Domecq García y el lúnes se presentará al ministro de la marina.

Ese jefe era el comandante del acorazado Garibaldi, cuando ese buque sufrió una varadura en Bahía Blanca y de la cual nada dijo al gobierno.

—El Senado no logró reunirse por falta de quorum.

—Falleció hoy en Lomas de Zamora el popular payador argentino Pablo Vazquez.

—El juez Granel como previase, aceptó el dictámen del fiscal Botet respecto á los revolucionarios orientales.

Buenos Aires, 26—La compañía española que dirige María Guerrero ha resuelto empezar su temporada en esta el 12 del entrante Julio en el Teatro Solís, para cuyo efecto hoy se embarcó el representante de dicha empresa Faustino de Rosa para los arreglos necesarios.

—El capitan Albarracin, jefe de la escuadrilla del Rio Negro, dió anoche una conferencia en el Centro Naval sobre el fomento del territorio á su cargo.

El auditorio salió satisfecho de la disertacion, prodigando al orador numerosos aplausos al terminar.

—En el acuerdo de Gobierno hoy quedó arreglado el asunto referente á la deuda de la provincia de Buenos Aires.

—La nacion emitirá 34.000,000 de títulos para pagar á todos los acreedores aceptando la cuota de la contribucion provincial, rentas y sellos, derechos, puertos etc., para hacer el servicio de los títulos que se emiten.

—Con motivo de cumplir el general Mitre 77 años ha recibido infinidad de tarjetas y telegramas de salutacion enviados por los hombres mas expectables del país y de todos los partidos, faltándole tiempo al ilustre patricio para enterarse de ellos.

Por la noche las bandas militares le saludaron en su domicilio.

COMERCIALES

Buenos Aires, 26—El trigo barletta se cotizó en Central á 10.80; el ruso en Constitucion á 10.55; el maiz amarillo bueno para consumo viejo se colocó de 3.50 á 3.55; el regular á 3.40; el morocho viejo superior se vendió á 4.50; el regular á 3.40; el nuevo húmedo á 4. El lino bueno para consumo se vendió á 9.80; la semilla de nabo para consumo á 10; la cebada se cotiza á 6.

La lana cruza lincoln se vendió de 6.10 á 7.50; id merela á 6.40, fina á 5.80 y á 6.30.

Se han vendido 40,000 kilos de lana, 730,000 de trigo y 308,760 de maiz.

Los cueros lanares estacionados consumo se cotizan de 0.50 á 0.53; desechos id de 0.30 á 0.34; pelados á 0.30; corderitos á 2. Los cueros vacunos livianos se han vendido de 9.50 á 9.90; id pesados de 6 á 7.20; los de becerros á 9, nonatos á 8; los de potros de 5.20 á 5.50.

La cerda de potro se vendió de 14 á 15.5.

Los capones mestizos lincoln para embarque se han realizado de 9.50 á 12; para frigorífico de 6.30 á 7.50; rambouillet lincoln á 6; rambouillet de 5.60 á 6.80; ovejas id á 5.60; corderos á 3.70.

Por novillos gordos se ha pagado 50 y 65; carne gorda se ha vendido de 41 á 45; buenas carnes de 34 á 37; vacas gordas de 32 á 34; buenas carnes de 24 á 29, terneros de 8 á 17.

Amberes, 26—El tipo B. de la lana peinada se vende á 3.87 1|2 en ventas á término.

Londres, 26—El lino se hace á 29 chelines 3 peniques, el maiz á 13 chelines 3 peniques.

Amberes, 26—Por el lino se paga á 18 1|2 fcs. y el maiz á 7 5|8.

Asuncion, 26—Cambios firmes. Se han hecho operaciones en papel argentino al 236, oro á 692 y papel brasilero á 225.

Buenos Aires, 26—Oro, al contado, 288.50.
Oro, para fin de mes, 289.
Cédulas G Nacionales, al contado, 84.
Fondos Públicos 1892, al contado, 79.50.

Consolidada Santa Fé, al contado, 39.
Acciones Banco Constructor, al contado, 3.70.
Compañía Telegráfico-Telefónica, al contado, 100.
Muelle Catalinas, al contado, 8.10.
Id id para fin de mes 8.20.

Cambios:

Sobre Inglaterra 47 7/8.
» Francia 5.00.
» Alemania 4.07 1/2.
» Bélgica 5.02
Salen Venus y Montevideo.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Junio 26 (4 p. m.)

Apertura . . . 287.50 | Clausura . . . 288.50

Londres, 26 (á las 12 40 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 39.75 o/o.

Londres, 26 (á las 2 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40 o/o.

CONTRA LAS INUNDACIONES

PROYECTO DE REFORMAS PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, INGENIERO JOSÉ SERRATO.

(Continuacion)

II

Los perjuicios causados por los desbordes de los arroyos aumentarán.—El mal debe corregirse en su base.—La apertura y pavimentacion de las calles agravó los efectos de las grandes lluvias.—Importancia de la apertura de calles.—Como deben trazarse.—Los desbordes de los arroyos debieron preveerse.—Terrenos permeables é impermeables.—Su influencia sobre las inundaciones.—Expresion del ingeniero Belgrand sobre el particular.—Insuficiente desagüe de los puentes y alcantarillas situadas en las calles y caminos.—Falta de plan científico y carencia de datos para proyectar las obras.—Es urgente estudiar los desagües pluviales y cloacales de toda la ciudad hasta sus nuevos límites.—La autoridad mu-

...duciendo una intumescencia de aguas, hasta tanto arroyo abajo se haya proporcionado una salida bastante ámplia como para desaguarlo.

Cuando estas salidas no son lo suficientemente espaciosas y en relacion con el caudal de agua ó intumescencia producida, se desborda el arroyo inundando los terrenos ribereños en menor ó mayor proporcion, segun la topografía de ellos. Las aguas de la inundacion recorren el Thalwey en el sentido de su pendiente, elevándose cuando encuentra obstáculos ó afluentes y bajando siempre que puedan extenderse.

En conocimiento de estos principios y en la imposibilidad de proponer soluciones definitivas, por las razones expuestas anteriormente, he recorrido los arroyos Seco, Quita Calzones y Miguelete, en la parte ocupada por centro de poblacion y me he convencido de la manera mas acabada, que puede aminorarse por algun tiempo aun la importancia de las inundaciones.

Además de las causas principales y generales que he expuesto, como originarias de los desbordes, hay otras, que no por ser secundarias dejan de tener su importancia. Son todos pequeños factores positivos que vienen á sumarse y aumentan los estragos producidos por las crecidas en esos arroyos.

El cauce de estos arroyos se encuentra en general, en un estado deplorable de limpieza, con rejas, árboles y alambrados que los cruza transversalmente y sirven de barrera para detener hojas, ramas, etc., que concluyen por cerrar el cauce, deteniendo las aguas, facilitando el depósito de las materias y mas tarde el desborde de las aguas.

A estos depósitos naturales debemos agregar los que vecinos poco conocedores de lo que es higiene producen en los arroyos arrojando desperdicios é inmundicias. Hay disposiciones que lo prohiben; pero no se cumplen.

Ademas algunas partes del cauce ha sido estrechada con construcciones de mamposteria en el interés,—los propietarios de esos terrenos,—de ganar algunos metros de superficie. Ignoran lo que es elemental, que esos estrechamientos de la seccion del arroyo tiene necesariamente que traer socavamientos en el subsuelo, derrumbe tarde ó temprano de los muros, y mientras tanto desborde del arroyo é inundacion de los terrenos cercanos. Sin embargo esos señores propietarios son los primeros en quejarse de la Administracion por los perjuicios que ellos mismos se han proporcionado.

A estas causas debemos agregar que las alcantarillas y puentes construidos en los cruces con los caminos, no presentan desagüe conveniente en la actualidad.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital—Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º «Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las «Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los «propietarios y administradores de imprenta y editores «de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva «disposicion deben abstenerse en absoluto de comentar «la situacion política actual y de publicar de cual«quier modo noticias que sobre movimientos de fuer«zas armadas provengan de informaciones particula«res debiendo atenerse únicamente á las publicaciones «oficiales que hará la autoridad por medio de un bole«tin especial.»

«1.º Queda igualmente prohibido á la prensa to«do ataque personal ó político á las personas que com«ponen los Poderes Públicos de la Nacion. 2.º A los «que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pe«na la suspension del diario y la clausura del esta«blecimiento tipográfico donde se haya editado mien«tras duren las causas que han motivado las medidas «extraordinarias del P. E. Saluda á usted atentamen«te.—*Gregorio Sanchez*.»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno—Decreto.—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente.

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados:

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los poderes públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento...

...llos que mas se han distinguido en las pollas de ensayo. Faltaba Kean solamente, pero es de presumirse que si el pupilo de Los Cardos hubiera concurrido al encuentro, habria sido batido por Orange, como lo fueron Balcarce y Pillito, Alarife, Devoná y demás competidores el miércoles y como lo fué él mismo en el premio Competencia el 13 del corriente.

Solo en el caso, que juzgo improbable, de que Pillito, Kean y Balcarce ó algun otro de los conocidos realizára progresos difíciles de alcanzar despues de la altura á que han llegado, ó de un agotamiento prematuro, que no deseo al potrillo de la Ecurie San Martin, podría éste ser desalojado del puesto honroso en que le han colocado sus carreras. Y conste que no hablamos de los que aún no han corrido, que no son muchos y de entre los cuales podría saltar, aunque no lo creemos, el que relegára á un segundo puesto al hijo de Orbit y Courbature, que tan espléndidamente ha presentado hasta ahora nuestro compatriota el compositor Laureano.

Balcarce, de grandes rapideces, se me figura flojo, por la poca resistencia que opuso ante el ataque de Orange y Ail. Pero espero otra carrera para juzgarlo definitivamente.

Opino de modo contrario en absoluto al cronista sportivo de *La Nacion* de Buenos Aires, que con motivo del triunfo de Colombia en el Premio Lawry, dice que «la generacion de 1896 se está revelando en los buenos premios clásicos y demostrando que en conjunto supera por mucho á las que todavia mantienen sus representantes en el hipódromo. Es general que los potrillos realicen de un año para otro visibles progresos, pero no recordamos que en ninguna de las generaciones anteriores los animales de cierto mérito hayan mejorado en la misma proporcion que los del año pasado.»

Mi juicio es completamente distinto. Creo, y creo estar en lo cierto, que de la generacion del año pasado los animales que más se distinguieron no corren en el presente como lo hacia presumir su campaña de entonces. Ni Purran, ni Alacran, ni Blue Beat son hoy por hoy lo que fueron en el 96 y esa misma victoria de Colombia, que hace entrar al colega en tan aventuradas apreciaciones, viene á favorecer mi criterio, pues la yegua, apesar de su gran clase, nunca los hubiera batido si aquellos hubieran conservado los medios que los hicieron sobresalir en la interior temporada.

A qué grandes caballos de otras generaciones han batido los de tres años para fundar el aserto del colega? Han derrotado acaso á un Buenos Aires, á un Porteño, á un Imposible? Han entrado en carreras de aliento, en distancias muertas, y salido...

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 26 de Junio

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollas	Mestizas	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos
Durazno	A. Lotes	Osorio Silveira.	..	...	...	9 ¾	2	...	9 ¾	111	...	..	...	...
San José	P. Vazquez	Lizarazu y Ca.	..	...	...	..	...	...	10	20	...	..	...	...
Montevideo	S. Murillo	El mismo.	..	...	...	..	...	...	10 ½	3	...	..	...	...
San José	Gaspar Dol	V. y Beramendi.	..	...	...	..	...	...	10	112	...	..	...	...
Soriano	P. Sanchez	V. y Beramendi.	..	...	...	..	...	...	7 ¼	50	...	..	...	...
Florida	F. Rotaina	S. Pereyra	..	...	...	14	20	...	17 á 6¾, 62 á 9	79	...	..	...	...
Tacuarembó	J. M. Ruiz	S. Pereyra	..	...	...	9	2	...	9	63	...	..	...	...
Durazno	S. Labarde	A. y Cuadra	14á19 y 1 á 13	15	...	61 á 15 y 1 á 13	...	62	8	21	...	..	...	...
Durazno	C. Olivera	C. y Bidart.	..	...	...	..	...	...	8 ½	54	...	..	...	...
San José	Ramon Aguiar	Lizarazú y Ca.	..	...	...	..	...	...	10 ½	30	...	..	...	...
Canelones	Vicente País	J. Bentancor	..	...	...	5 á 12, y 1 á 7	6	...	25 á 8, 9 á 7	34	...	..	...	...
Durazno	J. Souza	A. y Cuadra	..	...	...	10	1	...	8	48	...	..	...	...
Flores	B. Alarcon	A. y Curbelo	..	...	...	..	...	...	8	12	...	..	...	...
Durazno	F. Daguerre	A. y Cuadra.	..	...	...	11 ½	30	...	67 á 9¾, 20 á 8	87	...	..	...	...
Florida	Juan Suarez	Lizarazú y Ca.	..	...	...	..	...	...	..	...	...	3 ¾	16	...
Minas	H. Garibotti	Osorio Silveira.	14	5	...	20 á 13 y 7 á 12	27	...	13	41	...	4 ¾	11	...
Florida	Pons y Juani	Lizarazú y Ca.	17	5	...	23 á 13¾ y 12á8	35	...	8	52	...	..	...	...
Maldonado	O. Nuñez	C. y Bidart.	..	...	...	8 ½	4	...	8 ½	58	...	4	1	...
San José	V. Menendez	Lizarazú y Ca.	..	...	...	..	...	...	10	39	...	..	...	...
Minas	A. Montesdeoca	C. y Bidart.	..	...	...	..	...	...	9	9	...	..	...	...

Rosauro Menendez.

...dente del Rio de la Plata, se compone de 22,000 fardos con 1.810.000 kilos.

De Rio Grande no hay.

Precios por las del Rio de la Plata: habaneras á bonitas, 600 á 680 reis kilo, buenas gorduras á gordas, 690 á 720, id id. especiales (pequeños lotes) 730 á 760 id id, mantas especiales, 720 á 840 id id, gordas 600...

Por esa razon es que he de prestar mi voto al artículo en discusion.

Es indudable, señor presidente, como muy bien lo ha dicho el ilustrado señor diputado Cardoso Carvalho, que esa zona del Este de la República puede decirse que está completamente abandonada...

—Se leyeron las actas del 20 y 23 de Agosto de 1896.

Señor Vazquez Ledesma—Dice que de los antecedentes que acaban de leerse, resultan perfectamente exactas las consideraciones de hecho hechas respectivamente por los señores diputados Diaz y Costa Gutierrez...

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

CRUZ ROJA

SPORT

DIA COMERCIAL

GREGORIA LARROSA DE DUCIT

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Junio de 1897

Felipe E. Ducit, hijo; Desideria L. de Fregeiro y Dominga, hermanas; Francisco Fregeiro, hermano político; tia, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el 27 del corriente á las 9 1/2 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Dayman núm. 70.
Unica invitacion.

1228-2od.

FRUCTUOSO C. RIVERA

(Q. E. P. D.)

Falleciò el 26 de Junio de 1897

Fructuoso P. Rivera y Antonia Z. de Rivera, padres; hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicho finado, que se efectuará hoy domingo 27, á las 3 1/2 p. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Corrientes núm. 35 (Arroyo Seco).
Cementerio Central.
Unica invitacion.

Los carruajes saldrán á las 3 p. m. de la Empresa de Pompas Fúnebres de José Rossi, Mercedes 65.

Siglo Ilustrado, pudieran cumplir sus compromisos, sin perjudicar sus intereses.

Decia el señor diputado Pelayo al fundar su mocion, que ese plazo resultó pequeño é insuficiente, por tanto, para que los señores Turenne, Varzi y C.ª pudieran desprenderse de la cantidad de papel que resulta ahora ser obstáculo para sus intereses particulares.

...resolucion: «No ha lugar y estése á lo resuelto en la sesion del 20 de Agosto de 1896.»

Propongo esta modificacion, porque encuentro un pozo de dureza en los términos en que está concebida la mocion, con respecto á la mesa.

Señor Diaz—Acepto la modificacion, y quede la mocion en esta forma:

No ha lugar y estése á lo resuelto en la sesion del 20 de Agosto de 1896...

...individuo Juan Zudinigo, á quien se le encontró una cantidad de monedas falsas de 50 centésimos.

El juez de Instruccion de 2.º turno, doctor Shiaffino, le tomó declaraciones relativas á la procedencia de aquellas monedas. Se guarda absoluta reserva sobre su alcance.

Hemos estado en lo cierto al decir que este individuo solo ha sido un encargado de hacer pasar las monedas, y prueba de ello es que el comisario señor Ferrando solo se ha concretado á poner en el parte, que remite á la Jefatura á Juan Zudinigo por andar distribuyendo monedas falsas y habérsele encontrado infraganti.

Escandaloso reincidente—El comisario Buela remitió á la Jefatura á José Lois por ebriedad y escándalo.

Loterías clandestinas—La Comisaría de la 4.ª seccion remitió á la Jefatura á Vicente Demarco por encontrársele vendiendo billetes de loterías extranjeras.

Percance callejero—Anoche á las 10 transitaba por la calle Sarandí el vagon n.º 40 del tren del Este y al enfrentar al «Bon marché», cayó uno de los caballos que tiraban el vehículo, rompiéndose la lanza del coche.

Los pasajeros se alarmaron y la calle se llenó de curiosos, pero pronto fué arreglada la lanza del tren y este siguió su marcha.

MOVIMIENTO ESCOLAR

Aprobacion de nombramientos—El Gobierno ha aprobado los siguientes nombramientos que le propuso la Direccion General de I. Pública:

—Doctor Saverio Aulicini para médico de dicha Corporacion.

—Señor Julian Grimaud para catedrático de francés del Internato Normal de varones.

—Señor Prudencio Perdomo para maestro de la escuela rural núm. 2 de Artigas.

Propuesta al Gobierno—La Direccion General de I. Pública ha propuesto al Gobierno á la señorita Ventura ... para maestra de la escuela rural núm. ... (Departamento de Rio Negro.)

Recaudador—El señor Domingo Devincenzi, propuesto por la Direccion General de I. P. al Gobierno, para desempeñar el cargo de Recaudador del Abasto en el departamento de ...

Licencias—Se ha concedido licencia por tres meses á la ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 2 del departamento de Minas, Sra. María C. de Castro.

—Le ha sido concedida licencia por 2 meses á la Sta. Antonia ..., ayudante de la escuela de 1er. grado núm. ...

Alumnos del Internato de Varones—Los jóvenes José ... y Joaquin Villarino han sido admitidos como alumnos del Internato Normal de varones, por haber resultado aprobados en el exámen que rindieron para ingresar á dicho establecimiento.

Comisiones Auxiliares—La Direccion General de I. Pública se ha dirigido por nota...

Grimault en su Jarabe de quina ferruginoso que posee un delicioso tono sonrosado, es la mas eficaz, la mas activa para reanimar las fuerzas abatidas y devolver la energía, los colores, la alegría de vivir que provienen de buena salud.

Todas las antiguas preparaciones con base de copaiba, tan desusadas ya como inactivas, tratade renacer de sus cenizas; ¡vanos esfuerzos! El Sándalo de Midy es el solo que cura en 48 hora las afecciones que los otros medicamentos no mejoran, al cabo de 15 dias; este es el secreto de su éxito, cada vez mayor.

El vino de Peptona de Chapoteau contiene la carne de vaca digerida por la pepsina: es mucho mas activo que los jugos y extractos de carne; con él se nutren los anémicos, los convalecientes, los tísicos; los enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos á causa de enfermedad grave.

Alfombrados!—Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido un espléndido, moderno y variado surtido de alfombras, las que liquidaremos á precios relacionados con la época.—V. MEZZERA Y HERMANOS—Mueblería y tapicería, calle 18 de Julio números 35, entre Andes y Convencion. 3-perm.

COMERCIO

Montevideo, Junio 26 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Certificados de Tesorería

(Por Diciembre)

1,000 $ al contado . . . . 93.50 %

(Por Enero)

1,000 $ al contado . . . . 87.00 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Julio . . . 15.00
100 idem para el lunes 14.80
50 acciones al contado 14.70
20 idem idem 14.70

Rosario el 21 del corriente, pailebot nacional Rosario Oriental de 36 toneladas, patron Blanco y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 3 cj quesos, 16 piezas arados, 391 cueros vacunos salados, 16 id nonatos, 200 id vacunos, 137 id lanares, 2 cueros yeguarizos, 4 sacos cerda, 72 id lana, 168 cueros lanares, 1590 botellas vacías, 16 cjs id.

Fray Bentos el 23 del corriente, pailebot argentino San Juan Primitivo, de 48 toneladas, patron Rodriguez y 4 tripulantes, á Escofet y Pascual con 1734 cueros vacunos, 1420 id lanares, 10 bolsas cerda, 2 barricas sebo, 16 fardos alfalfa, 3 sacos lana, 6 fardos cuero ternero, 12 id lanares, 2 bultos quesos, 1 saco cerda.

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45...

M. Mac-Eachen de Guimerá, test. Celia A. Latordelle, test. José Biston é inc. Enrique Menine, test. Abelardo Iparraguirre, cont. Josefa Silva de Rios, M. J. Cunha con suc. de Manuel Garcia, Carlos Cormi con Antonio Puccio; suc. Venancia Bardon de Carballo é incidente Juan Mengotti; intestado Pablo Lernas; test. José Biston é incidente Rodolfo Fonseca y otros; Leopoldina Gondim con Juan da Silva y test. Jannetti, cont. Rafael Pastoriza; Banco de...

DATOS DIVERSOS

DEL MAR Y DEL RIO

CRÓNICA POLICIAL

SECCION JUDICIAL

Britich and Toreign Marine, Rodriguez, Semaden y Ca, con Brande y Ca.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 26

Trámite—Cazanave y Ca. con Juan G. Rubi, José C. de Oliveira curador de Oficio del Doctor Anselmo S. Fernandez, suc. de Pedro Cazavalle, Octavio E. Brianthe con Francisco Mancebo, Pedro Saralegui con suc. de Vicente Saralegui, Juan Hinart con Hector Merino, Casto Burgueño con Branetto y Ca., María Pozi y Leon Carbone, José Ferrioli, Guillot y Palsu con Ricardo Susviela, Enrique Hermida con Juan Arena, Matto Bolasco y Ca. con Carlos E. Evia, Francisco Castro con Antonio Rey Iglesias, Clara Felippini, Eduardo Forest con Sebastian Prieu, José Bogliorio con Gerónimo Lena, Benito Polero, Oficio del Ministerio del Buen Pastor, Juan Antonio Bianchi, Oficio de la Comision Nacional de Caridad.

Interlocutorias—Samuel Orein por don Enrique Menini con Carlos Sceardi, Alfonso Cerviño y Manuel Cuben.

Depósitos—Magdalena Izquierdo.

Providencias reservadas 6.

Arelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO R. CASTRO

Dia 26

Trámite—Fisco con Pedro C. Balletin (2), Banco de Londres con Devinsens, Fructuoso Capurro denuncia, Ledo y otros con el Fisco, Fisco con Juan Simplicio y otros, conc José Castorño, Pereyra y otros denuncia, contarse Pedro Marquez, Chani con Angel P. Costa, Firion con Vidal, Fisco con Juan G. Urotia y otros, Hale con Compañía de Crédito y O. Públicas, Guerra con Tronchon, Cándido Robido con el Fisco, test Pablo Bernadou, suc Sotera, La Rosa de París; José Maiginou con Fisco; Oficio del T. S. de Justicia.

Interlocutorias—Cont José Pastorino (2), Manuel L. Scanavino informe.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Gran Compañía Ecuestre y de Novedades del célebre clown inglés **Frank Brown**—Hoy domingo 27 de Junio de 1897, dos grandes funciones: una á las 2 1/2 de la tarde y otra á las 8 1/2 de la noche.

Espectáculos completamente variados—60 artistas, orquesta de 20 profesores, un Stud de caballos amaestrados exhibiendo los mas perfectos trabajos del noble arte de la Equitacion.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene $ 6.00, id bajos y balcones 4.00, id de galería 3.00, tertulias platea con entrada 1.20, id balcon con id 1.20, asiento de galería con entrada 1.00, entrada general 0.60, entrada de paraíso 0.40, media entrada para niños 0.30.

NOTA—La galería con el paraíso habilitada para hombres y señoras.

A las 8 1/2 en punto.

Teatro Solis—Empresa: C. Ciacchi—Tercera gira artística del célebre actor Com. Ermete Novelli en la América del Sur.

Proximamente debut.

Precios—Palcos bajos y balcon sin entrada, $ 4.00, id altos id id, 3.00, id de cazuela id id 1.50, sillones de platea con id 1.20, tertulias de balcon id id 1.00, id altas id id 1.00; lunetas de cazuela id id 0.50; entrada general 0.30, id á la cazuela 0.30, id al paraíso 0.30.

Teatro Odeon—Compañía [illegible] politana del artista E. Monteforte. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas 10 cents. Funcion todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha).—Todos los jueves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los días á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Escurra, Criollo, Cañedo, Sabino, Chicho, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafarro y Marquina.

AVISOS DEL DIA

Remedio prodigioso! Llegó directamente de la fábrica, en Pelotas, nueva e importante remesa del afamado específico de la tos y afecciones pulmonares, el prodigioso **Pectoral de Cambará**, de Souza Soares. Ventas por mayor y por menor.—*Beisso y Surraco*, calle 18 de Julio núm. 216.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 13.º trimestre de este servicio que se efectuará en el local de la administracion, Misiones 183, el dia 30 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Junio 26 de 1897.

1227-jn.30-2ed. *El Secretario.*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto del P. E. de la República fecha 17 de Noviembre de 1896, desde el 1.º de Julio entrante el Banco procederá á convertir en metálico los Bonos emitidos en pago del cupon de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D, vencido el 31 de Diciembre último.

Desde el mismo dia 1.º de Julio y de conformidad al Convenio de prórroga del cupon celebrado con los tenedores de dichas Cédulas y Títulos Hipotecarios, el Banco entregará nuevos Bonos en pago del cupon á vencer el 30 del corriente mes de Junio, correspondiente á las mismas series A, B, C y D.

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupon de dichos Títulos á vencer el 30 del corriente.

Montevideo, Junio 26 de 1897.

1229 jl 1 *Juan J. de Arechaga*, Gerente.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

Cipriano C. Silva

Importante remate de anis en damajuanas de un galon y cognac.

EL MIÉRCOLES 30 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Caparro procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, despachado y al contado lo siguiente:

300 damajuanas de anis de un galon clase superior.

200 cajones cognac. 1230-jn.27.

Alejandro Montautti

De todas las existencias, armazones y patente del bazar La Moderna en la calle 25 de Mayo número 135, por cuenta y orden del señor don Tirino Muttoni.

EL MIÉRCOLES 30 del corriente á las 2 p. m. camas de hierro y bronce para 1 y 2 personas, cochecitos, cunas, catres de hierro á la crimea, sillas, taburetes de hierro para quintas, sillones de hamaca, sillas de paja para costura, mesitas de nikel.

Cantidad de artículos de bazar, terra-cottas, platinas, porcelanas, juego de té, pocillos, jardineras, jarrones cristal y bronce, floreros, violeteros, mayólica, licoreras, albums y variedad de artículos de fantasía propios para regalos.

Al mismo tiempo

Lar razon con vidrieras, 3 aparatos para gaz incandecentes, 1 hule para piso, 1 escritorio nogal, una patente de bazar valor 75 pesos.

AVISOS

Noticia Estando por concluir el 30 de Junio la liquidacion de la Tienda del Modisto, se avisa á las señoras y señoritas en general que acudan cuanto antes.

Hay un regalo para los que compren 5 $ y otro mayor para los que compren mas.

Nota—Desde ya se puede tratar para una de las dos casas con opcion á la llave. 1108-jn.27

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Falta de Fuerzas

ANEMIA-CLOROSIS

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo para inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. Mucho cuidado con las falsificaciones y exigir las instrucciones.

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS

Al por Mayor: 40 y 42, Rue St-Lazare, Paris.

ANTI-ANEMICO ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS DE **HECQUET**

Laureado de la Academia de Medicina de Paris

de Sesqui-Bromuro de Hierro.

El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, HISTERIA, ESPERMATORREA.

Eleva los glóbulos rojos de la sangre, calma los nervios y que no estriñe nunca.

ELIXIR y JARABE de Dr HECQUET de S. Bromuro de Hierro.

Paris: [illegible], rue des Lombards.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

AVISO Á LAS SEÑORAS

EL APIOL DE LOS DRES JORET Y HOMOLLE

CURA

LOS DOLORES, RETARDOS, SUPPRESSIONES DE LOS MENSTRUOS

FABRIANT 150 R. RIVOLI PARIS

Y TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor Eduardo Cooper, de esta capital, domiciliado en la calle Zabala núm. 53, representando á la Potter Drug Chemical Corporative, de Boston, E. U. de N. A., se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Productos medicinales, y cuya marca consiste en la denominacion *Taticura*.—Montevideo, Junio 24 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 1211 jn.27

Esta Oficina, debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio.

Que el señor don Eduardo Cooper, de esta capital, Zabala, 53, representando á U. R. Ross y Sons Limited, de Belfast (Irlanda), se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Aguas Minerales ó Artificiales y cuya marca consiste en la denominacion Ross's Royal.—Montevideo, 24 de Junio de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director.

1210 jn.27.

Esta Oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor Eduardo M. Alvarez, de este comercio, en representacion de W. H. y F. J. Horniman Company Limited de Londres, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan los expresados señores para los siguientes artículos: «Tés en general», y cuya marca consiste en la denominacion Horniman Tea acompañada de un dragon.—Montevideo, Abril 23 de 1897.—*Juan Chacon*, Encargado del Despacho. 1207 jn.27.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber al público que ha sido designado síndico provisorio don Santiago Guido del concurso formado á don Antonio Cabrera. En su consecuencia, ante el mencionado síndico, deberán presentarse todos los acreedores con los justificativos de sus créditos, para la toma de razon, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1078-jn.27

REMATES

José B. Gomensoro

DE 5 SOLARES

Con frente á la calle Agraciada núm. 722 y 730

EL DOMINGO 27 á las 3 de la tarde remataré por mandato judicial en los autos de los cónyuges don Juan Santiñaque y doña Luisa Dondero, 5 solares con adoquinado, cerco y otras mejoras, cuyas áreas son de 616 metros hasta 711 metros, tasados á razon de 4 $ 115 metro.

El remate tendrá lugar en los mismos y no se aceptará oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. 1213-jn.25.

José B. Gomensoro

Segundo remate de maderas, fierro galvanizado, puertas y otros artículos de construccion.

En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay, entrada por la calle Queguay frente á la Barraca Caprario.

El MIERCOLES 30 del corriente Junio á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

El material perteneciente á la demolicion de la Estacion, que consiste en puertas con marcos, ventanas, loza de vereda, tablas de piso, tirantes, tirantillos y otras maderas.

Al mismo tiempo

Cantidad de chapas de fierro galvanizado de varias medidas y en lotes al alcance de todos. A las 4 de la tarde: 1 casilla de fierro forrada de tablas y con divisiones y piso compuesta de 3 piezas; el comprador la sacará de su cuenta y dará 20 $ en garantía. 1214jn25

Laugarou y Vallaro

El LUNES 28 de Junio.

En los salones calle Cerrito Nos. 102 y 102a casi esquina Solis.

Gran remate de árboles y plantas

Procedentes de la conocida chacra La Selva de Tomkinson.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de una importante cantidad de árboles frutales de las variedades mas selectas.—Plantas de adorno, árboles forestales y coníferos de las mejores clases.—Detalles por carteles. 1067 jn.3

Laugarou y Vallaro

El Martes 29 de Junio (dia festivo).

El mobiliario

perteneciente al señor secretario archivero de la Legacion de Francia, señor Augusto F. Larret por ausentarse con familia para Europa.

Calle Constituyente núm. 197, entre Asamblea y Juan Jackson.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa cuyo detalle daremos por carteles.

En exposicion el dia del remate desde las 9 de la mañana. 1193 jn.23

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 30 de Junio. En el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras.

Arboles y plantas

procedentes del establecimiento de don Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de árboles frutales especiales, ingertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente envasados, muchos de ellos ya dan fruta.

Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y estancias.

Olivos, árboles forestales, frutales, guindos ingleses, etc.

Todos empaquetados para el trasporte á grandes estancias. 1203-jn.25

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 2 de Julio.—En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos fundado en el año 1843.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores, para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamerops, olivas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

Arboles frutales

Todos ingertados con el mayor esmero. Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos ingertados de muchas variedades, duraznero, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1221-jn.26

Laugarou y Vallaro

El domingo 4 de Julio

En nuestro escritorio en

LA TABLADA

200 VACAS FINAS

Procedentes del establecimiento Palermo del señor Augusto Ponce de Leon, Florida.

A las 9 de la mañana en punto, procederemos al remate de este notable lote de animales mestizos de Durham y Hereford, 3/4 sangre para arriba, de dos años de edad, el cual venderemos al mejor postor sin base ni reservas, en lotes de 25 animales separados por razas.

Recomendamos á los señores criadores y estancieros, esta notable tropa por la bondad de su sangre.

La víspera del remate estarán los animales en las mangueras de Echenique (próximas á La Tablada) donde podrán inspeccionarlos los interesados. 1183-jn.22

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles ingleses, porcelanas, etc.

Pertenecientes al señor W. Jerzkewtz por ausentarse del país.

En la calle Yaguaron núm. 323. El Domingo 27 del corriente á las 12 y 1/2 p. m.

SALON, 1 consola dorada con espejo, 2 etageres, 1 juego de sala tapizado, 3 galerías con cortinas, 1 porter, sillas, sillones, mesa y sofá de mimbre, 1 mesa de centro, columnas. Terracottas, cuadros al óleo, anforas, 1 carpeta Smirnia, rico alfombrado. *1 piano 3/4 cola marca Steinway Sons*—Nueva York, arañas de bronce, visillos etc.

ESCRITORIO—1 estante con 32 cajs para archivar [illegible] sábanas el mejor para guardar el órden de cartas y documentos de una manera rápida y cómoda, 1 biblioteca Vienxehene, 1 porta recibos, 1 caja hierro con zócalo; 2 picos para gas incandescente, 1 escritorio inglés, 1 prensa de copiar, cuadros, espejo, alfombra, 1 Winchester, 1 escopeta, 1 revolver sistema Colt, 1 cuero de leon, etc.

DORMITORIO—2 juegos de dormitorio con camas de matrimonio y de 1 plaza, roperos, mesa de luz, lavatorios, elástico etc., colchones de crin, tohalleros, lámparas, camas de fierro, 1 espejo, cuadros al óleo, percha, sillas de Viena etc. etc.

COMEDOR—1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas nogal, 1 hule para piso, 1 carpeta, 1 araña gas incandescente, 1 reloj y 2 galerías, candelabros con cortinas, 1 rico juego de porcelana para servicio de mesa, cuadros al óleo, cristalería, etc.

1 gran ropero de desarmar, picos de gas, farol de zaguan, sillas hamaca, etc.

La casa se encuentra abierta el sábado 26 de 9 á 5 p. m. para que pueda ser visitada.

1149-jn.15

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núm. 136.

EL LUNES 28 del corriente á las 12 1/2 en punto. De artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen. Creas, trué, sábanas, alemanisco, franelas fantasía, cotin, géneros de hilo para sábanas, frazadas de lana, merino con ribete de seda, id españolas, id algodon, camisas, camisetas de lana para hombres y niños, id algodon, medias, calcetines id varias clases, calzoncillos, pañuelos de seda, id hilo, id algodon, ponchos, carpetas, rebozos, pañoletas, fundas, manteles, servilletas, paños para comedor, id cocina, sacos, pantalones, corbatas, trajecitos, vestiditos para niñas, tricot, puntillas, sombreros, jabones, polvos finos, tijeras, corta plumas, copas, vasos, botellas, platos, bebidas, aceiteras, floreros, lámparas, cubiertos, cuchillas, etc.

1224 jn.26

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núm. 136.

EL MARTES 29 del corriente á la 1 en punto. De muebles nuevos y usados. Roperos con espejo, id de puerta, camas para una y dos personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, un juego de sala 9 piezas, escritorio ministro, un guarda ropas nuevo con puertas corredizas, cuadros, perchas, tohalleros, espejos, sillas de Viena, nuevas y usadas, id americanas, sillones, camas de hierro, colchones elásticos, id lana, almohadas, mesa para cocina, armazones, alfombras, lámparas para comedor y demas muebles. 1225-jn.26.

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para

Todos los jueves

A LA 1 P. M.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Francisco Piria

El DOMINGO próximo 27 del corriente.—¡A plazos!—**115 solares en el Cordon.**—5 solares en la calle Constituyente; 8 solares en la calle Durazno; 21 solares en la calle Maldonado; 17 solares en la calle Canelones; 5 solares en la calle Victoria; 7 solares en la calle Patria; 22 solares en la calle Salsipuedes; 13 solares en la calle Mal Abrigo; 11 solares en la calle Municipio y 6 solares en la calle Defensa.—Cuatro líneas de tranvías á la puerta; terrenos con empedrados pagos.

Venta á 70, 80 y 90 meses de plazo. Frente á la quinta de Mr. Evans, todos rodeados de edificios.

Un pedazo de ciudad que surge de improviso. En el centro de estos terrenos se está construyendo el gran edificio de Don Bosco, que abarca una manzana de superficie y tendrá cinco pisos de alto.

Una de las vastas construcciones de la ciudad.

Los compradores no tienen obligacion de cercar ni poblar, pueden hacer ó no hacer segun les parezca, lo que quieran.

El que pague todo ó parte al contado, obtendrá una rebaja de 30 por ciento, ó sean 3 reales sobre cada peso que entregue.

Títulos de primer órden á satisfaccion del comprador.

Excuso entrar á hacer comentarios para demostrar la importancia de estos terrenos y el gran porvenir á que están llamados.

Las personas previsoras, las que piensan en el mañana, saben demasiado que la adquisicion de un lote de terreno en la capital, á largos plazos, y pagadero por pequeñas mensualidades, constituye para el comprador la base de su fortuna; una verdadera y segura caja de ahorro en la que se duplican las economías que lentamente se van invirtiendo en el pago.

Resultado: Cuando despues de algunos años se ha pagado de á puchos el terreno, cada peso empleado representa diez—cada diez, cien y cada cien, mil; ¡Cuando no dos ó tres mil, como podríamos citar cientos y cientos de casos!

Recomiendo puntualidad.

El domingo 27 del corriente á la una de la tarde saldrán de la calle 18 de Julio, Plaza Independencia, 20 wagones conduciendo gratis ida y vuelta á todas las personas que deseen asistir al gran remate.

Por planos y programas y pasajes: calle Treinta y Tres núm. 216, oficina de La Industrial.

1195 jn.23

José Caramés

Importante remate de todos los muebles y demás objetos que adornan la casa del señor doctor don Gerónimo Seixo do Rio. Por ausentarse para el Brasil.

Calle Mal Abrigo número 21 e, á una cuadra de la calle 18 de Julio y á dos cuadras de la estacion del Cordon.

EL DOMINGO 27 de Junio á las 12 1/2 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y á la mas alta oferta de todos los muebles y demás objetos que decoran la casa de dicho señor doctor don Gerónimo Seixo do Rio. La venta es forzosa y no se retirará lote por muy baja que sea la oferta.

SALA: juego de sala, sillas de fantasía, etageres,

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

Dos GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA

y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras

Unicas Garantías para el comprador.

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no pueda hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE *en todas letras.*

CHRISTOFLE & Cᵒ, en PARIS

cuadros, galerías, un piano y muchos objetos de adorno.

ANTE-SALA—Un piano para estudio, un juego tapizado, mesitas de nikel, 1 juego de pé, cuadros, galerías, alfombrado, terracotas, columnas, etc. etc.

ESCRITORIO—Un juego escritorio 9 piezas, biblioteca bambú, guarda-ropero, cuadros, salvaderas, lámpara, un reloj y otros adornos.

1er. DORMITORIO—Juego de dormitorio 7 piezas, juego de lavatorio porcelana, cuadros, sillas, perchas, visillos, alfombrado, gomeros y otros objetos.

2.º DORMITORIO—Un juego de dormitorio 4 piezas, galerías con conetas, juego de lavatorio, percha, alfombrado de Bruselas, lámpara, visillos, etc. etc.

3er. DORMITORIO—Un juego dormitorio 5 piezas, sillas, lámpara, galería con cortinados, tohallero, cuadros, etc. etc.

COMEDOR—Aparador, mesa de trinchar, sillas, mesa de comedor, galerías, juego de porcelana 99 piezas, centros, fuentes, platos de pan, vasos, soperas azucareras, y muchos otros objetos de comedor que no detallo y que estarán á la vista.

REPOSTERIA—Vino Chambertin, vino Baldepeñas, cognac y chartreuse.

Nota—La casa puede ser visitada el sábado de 8 de la mañana á 10 de la noche y el domingo de 8 de la mañana en adelante.

Otra—Se oyen ofertas por todo el amueblado completo.

Para tratar, Zabala 80. 1197 jn.23.

José T. Tellechea

¡Atencion los que quieran hacerse de una finca por poca plata!

Remate almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Luis Magno con la sucesion de don Pedro Baigorri, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia veintiocho del corriente mes de Junio, á las cuatro p. m., y en la puerta de la Escribanía del Juzgado sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se va á proceder por el martillero don José T. Tellechea, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de un solar de terreno sito en el pueblo de la Victoria, de este departamento, con los edificios que contenga, compuesto de un área superficial de cuatrocientos sesenta y un metros diez y siete decímetros y cincuenta y seis centímetros cuadrados, teniendo diez metros setenta y tres centímetros de frente al Nordeste á la calle de la Fraternidad por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Nordeste con el solar núm. diez y seis, al Sudeste con el quince y por el Sudoeste con el estero. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Mayo veinte y cuatro de mil ochocientos noventa y siete.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

1141-jn.13

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De 800 hectáreas de campo en Tacuarembó, el mejor postor y para pago de hipoteca.

EL MIERCOLES 30 de Junio, á las 3 p. m. procederé por órden del señor Juez L. Departamental, á vender el indicado campo cuyos límites son: el Nord-Este, el Arroyo de las 3 Cruces; al Sur-Este, con mas campo del deudor; al Sud Este, la cuchilla de la casa de Piedra y al Nord Oeste don Anacleto Dufort y Alvarez.

El comprador entregará en garantía el 10 por ciento.

El remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, y los antecedentes pueden verse en el expediente seguido por don Cipriano Gonzalez con don Avelino Dufort y Alvarez. 1102 jn.9.

José M. Jorge

JUDICIAL

De dos buenas y centrales propiedades, calle Perez Castellanos números 131 y 133, entre las de Sarandí y Washington. Para reparticion de herederos. Tasacion bajísima.

EL JUEVES 1.º de Julio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno en los autos sucesorios de D.ª Joana Gimenez de Cadenas, de las buenas y centrales propiedades calle Perez Castellanos núms. 131 y 133, entre las de Sarandí y Washington.

Como posicion no puede ofrecerse nada mejor. En ese parage no hay quien venda, y solo puede ocurrir como en el presente caso, para reparticion de herederos.—Producen muy buena renta; están hechas con toda clase de comodidades y han sido tasadas muy bajas. La número 131 en $ 2333,97. Base para la venta ó sean las dos terceras partes $ 1555 con 98 cents.—La número 133 ha sido tasada en $ 6403 con 30. Base de venta $ 4268 con 86 ó sean las dos terceras partes.

Difícilmente se presenta una oportunidad donde pueda colocarse mejor el dinero, sacándole un buen interés, colocándolo en propiedades tan centrales, donde nunca faltan buenos inquilinos.

Recomiendo este remate á los que tengan dinero disponible y quieran colocarlo bien.

La casa núm. 133 se compone de 5 piezas, escritorio, despensa, cuarto de desahogo, 2 piezas altas, 2 patios de mármol, algibe, aguas corrientes, gas y demas comodidades.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en el Juzgado, Rincon 63.

Pueden visitarse las propiedades los martes y viernes de 3 á 4 p. m.

Por mas datos ver al rematador, San José 15 n.

1212-jn.25.

Antonio S. Zorrilla

Judicial. Al mejor postor

De una propiedad, sita en la calle Dayman núm. 240, distribuida en nueve piezas, dos patios de mármol y de baldosas, una pieza de altos para servidumbre, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes gas y otras mejoras. Esta finca produce buena renta de alquiler y se vende al mas alto precio para reparticion de herederos, verificándose el remate en el lugar de su ubicacion.

El SABADO 10 de Julio á las 4 de la tarde venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 10 de Julio próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio en él existente, situado en la manzana número 43 de la nueva ciudad en esta capital, compuesto de 9 metros 20 m. de frente al Oeste sobre la calle Dayman, por donde está señalada su puerta con el número 240 por 32 metros 212 m. de fondo al Este, por donde linda con don N. Espeleta, por el Norte con don José Artigas y por el Sud con don José Calzada y Roura, encerrando una extension superficial de 290 metros, 56 decímetros. 93 cts y 87 m. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Cármen Zorrilla de Lapuente.—Montevideo, Junio 24 de 1897.—*Juan C. Solla*, Escribano Público.—Nota—Por mas datos, Cerrito número 211 y 213.

1209-jn25.

Pablo Luquet

JUDICIAL—De un campo, en el departamento de Paysandú, Queguay Chico. Compuesto de 878 hectáreas, 783 metros y 90 cts. Retasado en la suma de 6 00 pesos oro, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes que son 4000.

La venta tendrá lugar el dia 24 de Julio del corriente año, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, á las 3 p. m. con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 24 de Julio próximo á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones, compuesto de 878 hectáreas 783 metros 90 cts. cuadrado; y divide al Norte con el campo de doña Ana Collares, al Sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares, al Este con doña Fermina y Fibrina Collares y al Oeste con el de don Manuel Brasil. Retasado en $ 6.000.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa; que el mejor postor en el acto del remate oblará el diez por ciento del precio de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Peiranos Hermanos contra Mateo Collares Brasil, cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Junio 15 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurran á la oficina actuaria. 1169 jn.19

CORYLOPSIS DU JAPON

PERFUMES A LA MODA

ESSENCE MYSTÉRIEUSE

MASCOTTE (Parfum Porte-Bonheur)

BOUQUET DE L'EXPOSITION DE PARIS 1889

GIROFLÉ-GIROFLA

CORYLOPSIS DU JAPON

PARIS-BOUQUET

ESSENCE ROYALE BRAGANÇA-ORLEANS

VERITABLE ESSENCE YLANG-YLANG

L. T. PIVER PARIS

BOUQUET DE L'EXPOSITION PARIS 1889

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmᵒ, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD



DISPEPSIAS REBELDES, GASTRO-ENTERITIS CRONICAS, GASTRALGIAS, NEUROSIS del ESTOMAGO, DILATACION ESTOMACAL, CANCER del ESTOMAGO

TRIDIGESTINE Granulada DALLOZ

Remedio por excelencia en esas enfermedades. Dosis: 2 cucharadas de las de café antes ó despues de cada comida.

PARIS: J. DALLOZ, 13, boulevard de la Chapelle.

DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEAU D'ESPAGNE POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades

NEVRALGIAS JAQUECAS Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Doctor CRONIER — **ASMA** CATARRO-OPRESION y todas las afecciones de las Vias respiratorias Curados por los Tubos LEVASSEUR

Farmᶜⁱᵃ ROBIQUET, Miembro de la Acᵈ de Medᵃ, 23, r. de la Monnaie, PARIS.—En MONTEVIDEO: Fᵃ y Drogᵃ del SOL de MIGUEL REY.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajan.

Vocales: Dr. Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y hijos.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominno.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Soiari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por adelantos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.d.p.md.



Al comercio y al público Se hace saber al público que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Julio F. Nin, hemos disuelto la sociedad que girábamos en esta plaza bajo la razon de Arteaga y Augusto, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Arteaga. Al mismo tiempo se previene á los que tengan algo que reclamar contra dicha firma, que pasados cinco dias á contar desde la fecha no se atenderán reclamos.—Montevideo, Junio 23 de 1897.—*Arturo Arteaga.*—*Dieg. E. Augusto.*

1208-jn.30

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el 4 de Julio de 1897 admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Cᵃ

296-prm. 117—CALLE ZABALA—117

Società di Navigazione Generale Italiana

SERVIZIO POSTALE E SERVIZIO [illegible]

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Julio de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Julio de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 2 de Agosto de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 25 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1516-3.ª pág.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Saldrá el 3 de Julio, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el 24 de Junio á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	131 45
3.ª id.	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3 perm

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el 1.º de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 16 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.